

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, y en su caso, fama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

1028

**AOEBEDO, José Joaquín de;** natural de Gafloy (Portugal), de estado soltero, profesión albañil, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Arbu (Castiza); procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Tuy, para constituirse en prisión en la Cárcel del partido.

1934

1029

**AGUSTIN,** cuyos apellidos se ignoran; natural de Segovia, de estado soltero, profesión sirviente, de unos catorce años, picado de viruelas, chato, viste un traje en desuso, lleva bolsa y zapatos de cuero, blancos; domiciliado últimamente en Cáceres; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cáceres.

1950

1030

**ALDAITURRIAGA UGARTE, Francisco;** natural de Lezama (Alava), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lezama; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez instructor, don Bernabé Rubira Mateo, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el Cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 18 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Bernabé Rubira. JG—804

1031

**ALMAZÁN HERNÁNDEZ, Pastor;** natural de Monteros (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Quintanar de la Sierra (Burgos); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el Cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 21 de Febrero, de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Bernabé Rubira. JG—781

1032

**ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Celso (a) Car-**  
me; natural de Ribadavia, provincia de Orense, de estado soltero, profesión hojalatero, de dieciocho años, hijo de Carlos y Dominga, vecinos de Ribadavia; domici-

liado últimamente en Vigo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vigo. 2003

1033

**ANDE PEREZ, José;** natural de Escoria (Alava), de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años, de estatura 1,644 metros, desconociéndose sus señas personales y particularés; domiciliado últimamente en Antigona de la Ribera (Alava); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. José Sunyer Puig, Capitán de Artillería, domiciliado en el 9.º Regimiento Montado de Artillería (cuartel de Atarazanas), de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 18 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, José Sunyer. JG—799

1034

**ANTOLIN, Luis;** de estatura baja, grueso, color pálido, con dificultad en el habla, aspecto de gitano, viste sombrero ancho negro, chaqueta de jorga color coniza, pantalón de pana algo claro y alpargatas blancas, cuyas señas y domicilio se ignoran; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina. 1900

1035

**ANTON GOMEZ, Juan;** de dieciséis años, hijo de Bonifacio y de Indalecia, natural y vecino de Madrid, soltero, jornalero, con instrucción; procesado por el Juzgado de Coruña, en virtud de sumario sobre infracción de la ley de Emigración y estafa; deberá comparecer ante dicho Juzgado, dentro del término de ocho días. 1922

1036

**ANTON SANSANO, Jerónimo;** hijo de José y de Rosa, de estado casado con Antonia Castells, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Elche, calle Mayor del Llano, número 23; procesado por el delito de juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Alicante, á responder de los cargos que contra el mismo resultan. 1952

1037

**APELLANAZ OZAETA, Cosme;** natural de San Román de Campero (Alava), de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Román de Campero; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira Mateo, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 18 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—805

1038

**AQUINO CRESPO, Manuel;** hijo de Ramón y Josefa, natural de Santomé, soltero, marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Santomé; procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante D. José Díaz Zuazo, Juez instructor del expediente que se le sigue, y de no verificarlo en dicho plazo será declarado provisionalmente prófugo.—Marín, 19 de Febrero de 1912.—El Juez instructor, José D. Zuazo. JM—818

1039

**BASAURI ELLAURI, Angel;** natural de Begoña, hijo de Sandallo y Amalia, soltero, jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 1880

1040

**BENEDETTI ALFIERI, Umberto;** hijo de José y Teresa, natural de Bérgame (Italia), soltero, camarero, domiciliado últimamente en Bérgame; procesado por estafa (viajar sin billete); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona. 1901

1041

**BERMEJO ORTEGA, Alvaro;** natural de Fresno de los Dueros (Burgos), soltero, labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 21 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—786

1042

**BORNANI, Enrique;** natural de Barcelona, soltero, tejedor, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 21 de Febrero de 1912. El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—787

1043

**BUSQUETS TORT, Jaime;** hijo de José y Paula, natural de La Llacuna, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Villanueva y Geltrú; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 1916

1044

**CANILLOS BRUN, Antonio;** natural de Coscojuela (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, de estatura 1,640 metros, desconociéndose sus demás señas personales, así como particulares; domiciliado últimamente en Coscojuela; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. José Sunyer Puig, Capitán de Artillería, domiciliado en el 9.º Regimiento Montado de Artillería (cuartel de Atarazanas), de guarnición en Barcelona. Barcelona, 18 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, José Sunyer. JG—797

1045

**CASAL SANJERGE, José;** hijo de Juan y Antonia, natural de Marín, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, cuyas señas y domicilio se ignoran; domiciliado últimamente en Marín; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; com-

(Continúa en la pág. 994.)

# MINISTERIO DE HACIENDA

## SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 19 de Julio de 1904.

(Continuación de la GACETA del día 8 de Marzo de 1912).

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
				EN LA CLASE			AL ESTADO					
				Años.	Mezes.	Días.	Años.	Mezes.	Días.	Años.	Mezes.	Días.
97	D. Antonio Gutiérrez del Olmo y León	Dirección General de Contribuciones	Palencia	47	11	17	13	5	15	32	9	22
98	D. Isidro Migallón Cámara	Tesorería de Hacienda de Alicante	Jaén	33	11	20	13	5	14	14	9	4
99	D. José Bordoy Font	Tesorería de Hacienda de Baleares	Baleares	42	10	23	13	5	14	13	5	14
100	D. Juan Antonio Carrera y Caparrós	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Valencia	Castellón	43	1	27	13	5	13	13	5	13
101	D. Augusto Pasaledos Moreno	Intervención de Hacienda de Castellón	Málaga	43	8	2	13	5	12	13	5	12
102	D. Luis Escacena de la Rosa	Tesorería de Hacienda de Sevilla	Sevilla	38	11	16	13	5	9	13	5	9
103	D. Baldomero Bayo y Sactor	Dirección General de Contribuciones	Sevilla	56	3	13	13	5	1	24	2	27
104	D. José Julio Medina y López	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid	Madrid	34	2	21	13	5	1	14	2	19
105	D. Ausilio Pérez Aguilera	Tesorería de Hacienda de Tarragona	Toledo	38	10	12	13	5	1	13	5	1
106	D. Braulio González Avellaneda	Administración de Contribuciones de Canarias	Canarias	41	3	3	13	4	23	3	5	1
107	D. Tomás Garrido Santiago	Tesorería de Hacienda de Oviedo	Oviedo	47	10	13	13	4	20	20	5	17
108	D. Dámaso Cerezo Vega	Administración de Contribuciones de Alicante	Granada	49	5	22	13	4	15	14	2	14
109	D. Antonio Manjón y Díaz de Mayorga	Dirección General de Contribuciones	Madrid	34	6	16	13	3	18	15	1	5
110	D. Alberto Algara de Carlos	Tesorería de Hacienda de Madrid	Cádiz	45	6	2	13	3	9	13	3	9
111	D. Eugenio González Satién	Dirección General de lo Contencioso	Santander	51	3	25	13	3	7	21	6	21
112	D. Ramón Muñoz y López de Illana	Administración de Contribuciones de Cádiz	Cádiz	55	2	24	13	2	27	17	5	24
113	D. Santiago Mozas Martínez	Tesorería de Hacienda de Soria	Soria	43	11	19	13	2	14	17	1	7
114	D. Manuel Arés Feal	Administración de Propiedades é Impuestos de Madrid	Coruña	58	5	9	13	2	5	34	6	9
115	D. José Arjona y Quadros	Dirección General de Propiedades é Impuestos	Zaragoza	42	4	19	13	2	23	21	3	18
116	D. Joaquín Cirer Chorat	Interventor de la Dependencia especial de Hacienda de Ibiza	Baleares	54	1	6	13	1	10	13	1	10
117	D. Manuel Gutiérrez Uribarri	Administración de Contribuciones de Jaén	Jaén	47	4	23	13	1	3	21	9	20
118	D. Emilio Romero Aragón	Dirección General de lo Contencioso	Cádiz	45	2	13	1	1	13	1	1	1
119	D. Manuel Gómez Villalbona y Gallego	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Zamora	Zamora	45	2	13	1	1	13	1	1	1
120	D. Alvaro Valero Martín	Dirección General del Tesoro público	Madrid	31	10	4	12	11	23	14	1	25
121	D. Manuel García López	Administración de Contribuciones de Soria	Soria	67	6	22	12	11	12	31	2	26
122	D. Federico Lanzón y Artigues	Intervención de Hacienda de Madrid	Madrid	37	6	17	12	11	6	12	11	6
123	D. Luis Orta y Alonso	Subsecretaría	Santander	41	4	6	12	11	3	12	11	3
124	D. Arturo Ros y Barra	Administración de Propiedades é Impuestos de Sevilla	Huelva	41	10	7	12	11	1	16	7	25
125	D. Fernando Retana y Gamboa	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Tarragona	Huelva	36	1	18	12	10	21	18	11	9
126	D. Francisco Torres Chapaprieta	Salinas de Torrovecija y La Mata	Alicante	38	6	9	12	9	24	14	1	1
127	D. José Saacha y Díaz	Intervención de Hacienda de Avila	Madrid	54	11	2	12	8	19	21	6	23
128	D. Juan Camps y Valera	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	Madrid	40	3	12	8	16	22	8	8	8
129	D. Joaquín de la Sotilla y Toro	Administración de Contribuciones de Ciudad Real	Madrid	54	4	15	12	8	4	23	1	11
130	D. Jesús Carbonell y Durá	Tesorería de Hacienda de Castellón	Valencia	40	4	16	12	7	17	12	7	17
131	D. Juan Antonio Villamor y Alonso de Colada	Administración de Propiedades é Impuestos de Patencia	Burgos	52	7	25	12	7	4	17	9	2
132	D. Mariano Morono Ayala	Tesorería de Hacienda de Almería	Murcia	63	9	3	12	6	6	34	10	20
133	D. Adolfo Pascual Rapalo	Administración de Contribuciones de Cádiz	Sevilla	41	8	28	12	6	5	15	2	29
134	D. Antonio Burén Martín	Administración de Contribuciones de Patencia	Zamora	37	10	14	12	6	5	15	1	1
135	D. Orsini Sardá y Belaña	Tesorería de Hacienda de Tarragona	Tarragona	39	6	12	6	5	12	6	5	
136	D. Hilario Herrera Quiñones	Administración de Contribuciones de León	León	61	2	11	12	5	27	14	1	9
137	D. Joaquín Cruzado y Martínez	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Córdoba	Madrid	43	8	17	12	5	24	18	1	18
138	D. Ricardo de la Hoz Gutiérrez	Intervención de Hacienda de Santander	Santander	42	10	9	12	5	17	20	7	15
139	D. Leoncio Núñez Vila	Tesorería de Hacienda de Pontevedra	Pontevedra	31	1	20	12	5	12	13	9	25
140	D. Antonio Toboso Saizguar	Administración de Contribuciones de Murcia	Murcia	50	6	21	13	5	8	16	7	3

141	D. Juan Notario Martínez	Intervención de la Deuda y Clases pasivas	Guadalajara	66	4	10	12	5	3	34	6	14
142	D. Vicente Escribá Corchero	Administración de Contribuciones de Badajoz	Badajoz	74	4	26	12	5	3	29	2	26
143	D. Francisco Molina Fernández	Intervención General	Madrid	32	1	2	12	5	»	12	8	4
144	D. Adolfo Vázquez Fernández	Administración de Contribuciones de Oviedo	Oviedo	33	2	12	12	5	»	12	8	»
145	D. Juan de la Riva Fernández	Administración de Contribuciones de Burgos	Burgos	56	10	17	12	5	»	5	5	»
146	D. José Franco y Salazar	Administración de Contribuciones de Sevilla	Sevilla	54	»	»	12	5	»	12	5	»
147	D. Bibiano González y González	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Huelva	Madrid	34	11	»	12	5	»	12	5	»
148	D. Luis Alvarez Martín	Intervención de la Deuda y Clases Pasivas	Madrid	34	6	8	12	4	27	12	7	1
149	D. Francisco González Alvarez	Dirección General de Contribuciones	Madrid	48	10	17	12	4	17	19	7	6
150	D. Ramón Jalmes Rovira	Administración de Propiedades é Impuestos de Almería	Granada	57	7	20	12	4	17	12	4	17
151	D. Mauricio Mostajo Barot	Intervención de Hacienda de Huesca	Zaragoza	63	3	9	12	4	»	38	»	3
152	D. Ubaldo Ruiz y Frías	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Canarias	Canarias	44	2	24	12	4	»	12	4	»
153	D. Ramón Romasanta y Pérez	Administración de Contribuciones de Córdoba	Córdoba	56	2	17	12	3	26	13	2	12
154	D. Andrés Alonso Díaz	Administración de Propiedades é Impuestos de Almería	Almería	51	2	4	12	3	25	17	10	29
155	D. Primo Posada de Lafuente	Administración de Propiedades é Impuestos de Oviedo	Oviedo	56	3	22	12	3	12	12	3	12
156	D. Eduardo García Mariño de la Cortina	Administración de Propiedades é Impuestos de Lérida	Madrid	69	4	18	12	3	8	27	1	2
157	D. Sebastián Laborda Vela	Tesorería de Hacienda de Zaragoza	Zaragoza	64	1	27	13	2	24	26	9	6
158	D. Rufino Mier Lanza	Tesorería de Hacienda de Cuenca	Santander	53	1	15	12	2	15	31	11	22
159	D. José Cuesta Morano	Tesorería de Hacienda de Badajoz	Badajoz	36	10	7	12	2	12	12	2	12
160	D. José Aguayo y Ceinos	Administración de Contribuciones de Soria	Madrid	41	9	12	12	2	6	12	2	6
161	D. Martín Benítez Medina	Tesorería de Hacienda de Sevilla	Córdoba	49	3	29	12	2	»	23	»	19
162	D. Darfo Valdés Feo	Intervención de Hacienda de Cuenca	León	63	»	14	12	1	15	19	1	3
163	D. Heliodoro Ortiz Villajos y Villarejo	Administración de Contribuciones de Toledo	Toledo	43	1	10	12	»	20	12	»	20
164	D. Manuel Iglesias Martínez	Administración de Contribuciones de Coruña	Coruña	56	»	17	12	»	14	30	4	6
165	D. Pfo Cormonzana Alvarez	Alcaide de la Aduana de Palma de Mallorca	Burgos	62	8	27	11	11	28	33	2	27
166	D. Julio Pérez Moro	Tesorería de Hacienda de Guadalajara	Madrid	38	10	16	11	11	28	11	11	28
167	D. Manuel Jorreto Madrona	Intervención General	Madrid	34	3	20	11	11	24	12	2	29
168	D. Guillermo Montis Moragues	Intervención de Hacienda de Gerona	Baleares	30	1	10	11	11	24	11	11	24
169	D. León Lacalle y Gómez	Administración de Contribuciones de Tarragona	Logroño	54	6	3	11	10	27	24	9	»
170	D. Mariano San Antonio Pérez	Intervención de Hacienda de Murcia	Madrid	40	2	19	11	10	19	11	10	19
171	D. Manuel Lorenzo Cuenca	Intervención de Hacienda de Avila	Madrid	38	2	11	11	9	22	15	2	19
172	D. Antonio Sanabria y Zancada	Intervención de Hacienda de Badajoz	Cáceres	66	3	»	11	9	7	30	4	11
173	D. Luis Carrero Revuelta	Administración de Contribuciones de Madrid	Madrid	43	9	20	11	9	5	14	6	20
174	D. Guillermo Ramírez y Angel	Administración de Contribuciones de Toledo	Toledo	38	11	»	11	9	3	26	9	3
175	D. Manuel Gallardo Martín	Intervención de Hacienda de Córdoba	Jaén	62	4	14	11	8	17	37	6	20
176	D. Francisco Javier Fellu y Badia	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso del Estado	Huesca	41	6	3	11	8	3	16	2	18
177	D. Juan de Undaboytia Pardo	Administración de Contribuciones de Avila	Coruña	65	4	16	11	8	1	19	2	19
178	D. César Ordóñez Vaidés	Tesorería de Hacienda de Oviedo	Orense	63	4	15	11	7	15	37	5	27
179	D. José Bustamante y López	Administración especial de Hacienda de Jerez de la Frontera	Cádiz	38	1	21	11	6	23	11	6	23
180	D. Julio Bellón de Rojas	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas	Madrid	40	9	24	11	6	24	11	6	24
181	D. Manuel Botés Ferrer	Administración de Contribuciones de Zaragoza	Huesca	43	10	18	11	6	1	14	2	21
182	D. Antonio Garrido Flores	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso del Estado	Badajoz	59	10	21	11	5	28	12	4	28
183	D. Vicente Crespo García	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Málaga	Santander	45	2	17	11	5	19	20	9	28
184	D. Eduardo de Cárdenas Sánchez	Administración de Propiedades é Impuestos de Granada	Granada	45	11	24	11	5	18	27	11	18
185	D. Fernando Segovia Mesa	Administración principal de los puertos francos de Canarias	Málaga	46	3	28	11	5	12	20	3	24
186	D. Francisco Ortega García	Tesorería de Hacienda de Toledo	Cáceres	53	2	22	11	5	8	11	5	8
187	D. Cayetano Bonafox Bermejo	Dirección General de Contribuciones	Madrid	50	2	12	11	4	22	11	4	22
188	D. Mariano Pérez Font	Dirección General del Tesoro público	Madrid	69	1	11	11	4	11	35	3	16
189	D. Benigno García Solís	Tesorería de Hacienda de León	León	68	10	18	11	4	2	21	5	7
190	D. José María Carreras Ramírez	Tesorería de Hacienda de Toledo	Toledo	51	7	2	11	3	17	37	11	27
191	D. Manuel Becerra y Bonhiver	Intervención Central	Oviedo	41	5	12	11	3	16	15	6	2
192	D. Ricardo Montalvo y Simó	Tesorería de Hacienda de Lugo	Pontevedra	41	1	21	11	3	6	11	3	6
193	D. Alfonso Jurado y Giró	Administración de Contribuciones de Málaga	Málaga	52	4	23	11	2	17	11	8	14
194	D. José Amoretti Carbonero	Administración de Contribuciones de Málaga	Málaga	44	6	19	11	2	2	11	2	2
195	D. Jesús Bravo y Gómez Gutiérrez	Tesorería de Hacienda de Toledo	Valladolid	46	9	2	11	1	15	17	2	24
196	D. Apollinar Izquierdo Ortega	Intervención de Hacienda de Badajoz	Madrid	37	5	8	11	1	14	16	2	7
197	D. Vicenta Ramón Alcaraz	Intervención de Hacienda de Alicante	Alicante	46	2	10	11	1	»	27	1	8
198	D. José Pérez García	Intervención de Hacienda de Palencia	Palencia	47	4	5	11	»	5	11	»	5
199	D. Andrés Yalcarce Martínez	Intervención de Hacienda de León	León	74	1	26	10	10	22	10	10	22
200	D. Guillermo San Pedro Rozalen	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas	Madrid	43	8	21	10	10	»	24	4	1
201	D. Luis Morales de Sotión y Canillas	Dirección General de Contribuciones	Madrid	36	1	10	10	10	»	19	5	29
202	D. Jesús Salvatierra González	Intervención de Hacienda de Madrid	Madrid	37	5	19	10	10	»	16	6	»
203	D. Florencio Esteban Cuera	Administración de Contribuciones de Teruel	Teruel	60	10	8	10	9	26	19	9	25
204	D. Angel Cañas Leguaz	Intervención de Hacienda de Granada	Madrid	35	6	4	10	9	25	14	11	24
205	D. Gerardo Facián Pérez	Administración de Contribuciones de Pontevedra	Pontevedra	55	9	8	10	8	28	18	7	17

Número de orden en la clase.

NOMBRES Y APELLIDOS

DESTINOS Ó OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO

PROVINCIA DE SU NATURALEZA

EDAD

SERVICIOS

EN LA CLASE

AL ESTADO

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ó OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
				Años.	Meses.	Días.	EN LA CLASE			AL ESTADO		
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
206	D. José Díaz y Abad	Ordenación de Pagos de Hacienda	Madrid	61	4	10	8	22	10	8	22	
207	D. Enrique Bellón de Rojas	Tesorería de Hacienda de Madrid	Madrid	45	3	27	10	3	19	13	4	26
208	D. Federico Iglesias y Bellido	Administración de Contribuciones de Madrid	Salamanca	59	2	14	10	8	16	10	8	16
209	D. Luis Cordavias y Pascual	Tesorería de Hacienda de Guadalajara	Guadalajara	38	11	19	10	3	8	14	7	13
210	D. Benito Rodríguez Gárate	Administración de Propiedades é Impuestos de Jaén	Madrid	33	5	14	10	8	4	13	7	13
211	D. Francisco Reina y Fustegueras	Administración de Contribuciones de Cáceres	Córdoba	38	2	9	10	8	4	10	8	4
212	D. Manuel Moñán Vilabella	Intervención de Hacienda de Lugo	Lugo	47	6	5	10	8	11	11	16	
213	D. Mariano Barbero Armisén	Administración de Contribuciones de Huesca	Huesca	33	3	7	10	8	11	11	4	
214	D. Francisco González de Anleo y Narváez	Tesorería de Hacienda de Castellón	Málaga	50	8	14	10	8	14	26		
215	D. Perfecto Martínez y Martínez	Tesorería de Hacienda de Palencia	Palencia	79	3	2	10	8	10	8	26	
216	D. Teodoro Casas y Solís	Intervención de Hacienda de la Coruña	Coruña	43	8	10	10	7	27	17	29	
217	D. Suceso Ruiz Coollo	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso	Jaén	33	6	24	10	7	21	17	5	29
218	D. Agustín Balero Garnica	Tesorería de Hacienda de Toledo	Salamanca	54	1	27	10	7	16	27	21	
219	D. Manuel Cid y Peñejo	Tesorería de Hacienda de Valencia	Madrid	62	1	10	10	7	14	17	1	20
220	D. Francisco de la Rosa Romero	Administración de Contribuciones de Madrid	Jaén	56	11	27	10	6	23	18	11	11
221	D. Rafael Belza y González	Intervención de Hacienda de Canarias	Canarias	23	3	7	10	6	15	10	6	15
222	D. Cayetano Cruz Galpena	Intervención de Hacienda de Canarias	Canarias	44	1	16	10	6	10	21	5	4
223	D. Manuel Carreño Verdigay	Dirección General de Contribuciones	Granada	52	1	10	10	6	10	10	6	10
224	D. Enrique de la Villa y Camacha	Intervención General	Madrid	39	16	27	19	6	14	14	7	20
225	D. Pedro Ángel Domínguez Hernández	Administración de Contribuciones de Sevilla	Madrid	36	8	3	10	5	23	14	7	12
226	D. Carlos López Pelegrín y Belza	Intervención Central	Madrid	41	8	27	10	5	27	13	5	13
227	D. Juan Rubio Sánchez	Intervención de Hacienda de Cáceres	Salamanca	36	10	26	10	5	10	5	2	
228	D. Luis Carrión González	Intervención de Hacienda de Jaén	Málaga	36	3	6	10	5	10	5	2	
229	D. César Fernández y Fernández	Tesorería de Hacienda de la Coruña	Coruña	35	2	13	10	4	24	10	4	24
230	D. Gregorio Álvarez Fernández	Intervención de Hacienda de León	León	63	9	19	10	4	23	12	2	26
231	D. Federico Poch Pedemonte	Administración de Contribuciones de Barcelona	Barcelona	53	3	25	10	4	21	23	7	24
232	D. Antonio Lima y Caula	Intervención de la Ordenación de pagos de Hacienda	Pontevedra	35	9	25	10	4	16	10	4	16
233	D. Leopoldo Rubin Martínez	Tesorería de Hacienda de Santander	Pontevedra	51	2	5	10	4	10	17	4	10
234	D. Gonzalo Fernández de Córdoba y Doña Mayor	Administración de Propiedades é Impuestos de Córdoba	Córdoba	34	1	10	4	9	10	4	9	
235	D. Pedro Méndez Moreno	Depositario pagaduría en Guisázcoba	Badajoz	38	10	8	10	4	4	10	1	4
236	D. José Durán y Sarra	Administración de Propiedades é Impuestos de Gerona	Gerona	46	6	15	10	4	3	10	4	3
237	D. Francisco González Megias	Intervención de la Ordenación de pagos de Hacienda	Jaén	49	3	12	10	4	20	5	10	
238	D. Carlos Palma y Escobar	Dirección General de Propiedades é Impuestos	Málaga	50	4	28	10	3	26	11	1	16
239	D. Magín Federico Polbach	Administración de Propiedades é Impuestos de Teruel	Gerona	47	1	9	10	3	22	29	7	1
240	D. Mariano Madrigal Garrido	Secretario de la Delegación de Hacienda de Orense	Orense	63	1	26	10	3	21	10	3	21
241	D. León Bueno y García	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso	Granada	42	9	10	3	13	19	23	23	
242	D. Santiago Ariño y Sangüesa	Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento	Toruel	41	5	7	10	3	4	16	7	23
243	D. Luis Nonido y Plana	Intervención de Hacienda de Segovia	Oviedo	67	3	2	10	3	27	7	18	
244	D. Jerónimo López y González Orduña	Administración de Propiedades é Impuestos de Barcelona	Badajoz	54	5	14	10	2	20	34	3	16
245	D. Pablo Zamora Pérez Herminida	Administración de Propiedades é Impuestos de Burgos	Coruña	54	8	10	2	26	10	2	20	
246	D. Román Valdivielso Avendaño	Secretario de la Delegación de Hacienda de Burgos	Burgos	36	11	24	10	2	6	10	2	6
247	D. Francisco del Campo Tejero	Administración de Propiedades é Impuestos de Soria	Soria	60	2	26	10	2	5	20	11	17
248	D. Alberto Martínez Deza	Administración de Propiedades é Impuestos de Granada	Granada	66	9	14	10	2	10	2	2	
249	D. Alfonso López Villalta	Intervención de Hacienda de Ciudad Real	Ciudad Real	41	6	28	10	2	10	2	2	
250	D. Amadeo Enriquez y Prado	Intervención de Hacienda de Cáceres	Lugo	40	10	26	10	1	29	11	5	8
251	D. Daniel de Prado Campillo	Administración de Contribuciones de Palencia	Palencia	34	5	10	10	1	29	10	1	29
252	D. Mariano Orfanal y Escanciano	Dirección General de la Duda y Clases pasivas	Madrid	30	1	25	10	1	24	10	1	24
253	D. José Valicjo Vicento	Administración de Contribuciones de Valladolid	Madrid	29	11	13	10	1	23	10	1	23
254	D. Meitón Ruiz García	Administración de Contribuciones de Burgos	Burgos	53	9	21	10	1	22	17	9	23
255	D. Lorenzo Ojós y Pardo	Tesorería de Hacienda de Lugo	Orense	33	4	21	10	1	16	10	1	16
256	D. José de Bardaxi y Romo	Administración de Contribuciones de Guadalajara	Madrid	56	9	14	10	1	15	10	1	15
257	D. Luis Alvarez Gómez	Dirección General de Contribuciones	Madrid	42	3	12	10	1	6	10	1	6
258	D. Julio Robles y Fernández	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso	Valladolid	53	1	11	10	1	21	14	9	9
259	D. José María Vidal y Rubi	Administración de Propiedades é Impuestos de Baleares	Baleares	37	2	19	10	1	20	14	4	12
260	D. Pedro Alonso Garrido	Dirección General del Tesoro Público	Cáceres	54	4	18	10	1	19	12	10	23
261	D. Luis Velázquez y Valdivielso	Dirección General del Tesoro Público	Madrid	31	7	11	10	1	11	13	5	5

262	D. Eulalio Serrano y Aguilera.....	Minas de Almadén.....	Ciudad Real.....	43	10	19	10	»	5	16	4	16
263	D. Braulio de la Colina Cagigal.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Santander.....	Santander.....	54	10	22	10	»	1	25	2	25
264	D. Manuel Parra y Pérez de Tojada.....	Ordenación de pagos de Hacienda.....	Ciudad Real.....	47	1	6	10	»	1	22	11	13
265	D. Gonzalo Spínola de Lema.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Lugo.....	Pontevedra.....	37	4	13	10	»	1	14	10	3
266	D. Luis Fernández Domínguez.....	Administración de Contribuciones de Orense.....	Orense.....	34	9	9	10	»	1	10	»	1
267	D. Eusebio Sopena Herrera.....	Intervención de Hacienda de Burgos.....	Burgos.....	52	»	29	10	»	»	33	11	12
268	D. Enrique González Rufo.....	Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	Sevilla.....	44	2	6	10	»	»	26	8	12
269	D. José López Conejero.....	Intervención de Hacienda de Albacete.....	Sevilla.....	37	8	10	10	»	»	19	5	16
270	D. Leoncio Zapata y Olives.....	Intervención General.....	Madrid.....	32	1	»	10	»	»	16	4	»
271	D. Arcadio Martínez Hernández.....	Tesorería de Hacienda de Cáceres.....	Cuenca.....	34	11	17	10	»	»	10	5	29
272	D. Casimiro Alvarez Cobrián.....	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	Palencia.....	57	9	»	10	»	»	10	»	»
273	D. Mariano Castilla Durán.....	Dirección General de Contribuciones.....	Pontevedra.....	46	9	6	10	»	»	10	»	»
274	D. Tomás de Lara y Mesa.....	Intervención Central.....	Canarias.....	42	7	»	10	»	»	10	»	»
275	D. Rafael Maroto.....	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	Madrid.....	33	10	11	10	»	»	10	»	»
276	D. Leopoldo León Ruiz.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	Granada.....	51	8	20	9	11	24	12	1	11
277	D. José Vázquez de la Corte.....	Intervención de Hacienda de Cádiz.....	Huelva.....	43	11	3	9	11	20	14	2	6
278	D. Rafael Ardamuy Armisén.....	Ayudante de Alcalde de la Aduana de Irún.....	Huesca.....	40	4	8	9	11	16	13	10	16
279	D. Francisco Roca Boladeres.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	Lérida.....	40	2	2	9	11	13	9	11	13
280	D. Luis Albaladejo Brugarolas.....	Administración de Contribuciones de Murcia.....	Murcia.....	48	2	1	9	11	11	17	3	23
281	D. Eladio Gontán Sánchez.....	Administración de Contribuciones de Málaga.....	Pontevedra.....	46	8	7	9	11	11	11	10	»
282	D. Aquilino Díez Basada.....	Tesorería de Hacienda de Pontevedra.....	Pontevedra.....	49	11	26	9	11	11	9	11	11
283	D. Eduardo García Camba y Suárez.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	Orense.....	38	9	»	9	11	10	9	11	10
284	D. Pedro Aguirre Somoza.....	Tesorería de Hacienda de Orense.....	Pontevedra.....	46	2	13	9	11	6	9	11	7
285	D. Ernesto del Val Sánchez.....	Administración de Contribuciones de Cuenca.....	Cuenca.....	37	1	17	9	11	7	9	11	7
286	D. José Carmona y Trigueros.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Alicante.....	Sevilla.....	39	2	8	9	11	6	19	11	25
287	D. Pablo González Suárez.....	Intervención de Hacienda de Pontevedra.....	Pontevedra.....	37	6	5	9	11	6	9	11	6
288	D. Pedro Pérez Yagüe.....	Administración de Contribuciones de Teruel.....	Teruel.....	50	2	12	9	11	3	28	3	14
289	D. José García Cid.....	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	Salamanca.....	51	4	5	9	11	3	10	1	4
290	D. Domingo del Río García Serrano.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	Avila.....	72	7	19	9	11	3	9	11	3
291	D. Domingo Palacios de Andrés.....	Intervención de Hacienda de Avila.....	Segovia.....	42	»	11	9	11	3	9	11	3
292	D. Federico Puig y Malo.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	Guadalajara.....	29	11	12	9	11	3	9	11	3
293	D. Juan Muñoz Monjo.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Almería.....	Toledo.....	30	»	4	9	11	2	14	7	»
294	D. Agustín Calvo y Mazas.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Valladolid.....	Segovia.....	45	2	13	9	11	»	21	2	26
295	D. Joaquín Urcía Cardena.....	Tesorería de Hacienda de Cádiz.....	Cuba.....	52	5	28	9	11	»	19	9	9
296	D. José Miranda Learte.....	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real.....	Segovia.....	57	5	15	9	10	19	24	11	»
297	D. Manuel González Pérez.....	Administración de Contribuciones de Cádiz.....	Cádiz.....	44	11	14	9	10	16	13	7	22
298	D. Antonio Domínguez y Fernández.....	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	Huelva.....	46	3	11	9	10	16	13	5	11
299	D. José González Carrera.....	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.....	Lérida.....	37	1	»	9	10	15	9	10	15
300	D. Pedro Morillo y Merillo.....	Tesorería de Hacienda de León.....	Zamora.....	49	5	29	9	10	6	21	5	»
301	D. Juan Martínez Guardiola.....	Administración de Contribuciones de Albacete.....	Albacete.....	42	8	23	9	10	5	13	10	10
302	D. José María y Pascual.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Murcia.....	Murcia.....	43	4	»	9	10	5	13	3	16
303	D. Pedro Juan Andrés Morat.....	Administración de Contribuciones de Alicante.....	Alicante.....	39	»	19	9	10	5	9	10	5
304	D. Joaquín Ariza Rodríguez.....	Administración de Contribuciones de Gerona.....	Córdoba.....	33	11	3	9	10	»	19	»	»
305	D. José Murillo y Domingo.....	Intervención de Hacienda de Lérida.....	Lérida.....	48	9	20	9	9	25	10	11	1
306	D. Valentín Tamargo Uría.....	Intervención de Hacienda de Oviedo.....	Oviedo.....	37	10	17	9	9	24	14	»	21
307	D. Esteban Barreda y Minaya.....	Intervención de Hacienda de Toledo.....	Toledo.....	34	4	23	9	9	23	13	11	16
308	D. Gregorio Moro Pando.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Salamanca.....	Salamanca.....	38	2	15	9	9	22	20	1	12
309	D. Ramón Auz y Rueda.....	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.....	Lugo.....	42	11	23	9	9	22	13	11	17
310	D. Eduardo Caula Estóvez.....	Intervención de Hacienda de Oviedo.....	Pontevedra.....	39	6	12	9	9	22	9	9	22
311	D. Joaquín Ruiz Ibáñez.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de León.....	Granada.....	30	7	22	9	9	20	9	9	20
312	D. Juan Ferrer y Pérez.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Cáceres.....	Badajoz.....	45	»	4	9	9	19	9	9	19
313	D. Arturo Hidalgo Díaz.....	Administración de Contribuciones de Zaragoza.....	Burgos.....	37	1	»	9	9	19	9	9	19
314	D. Manuel Calderón y Gómez.....	Administración de Contribuciones de Badajoz.....	Badajoz.....	35	3	4	9	9	17	11	8	28
315	D. Eugenio Domínguez Otaño.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Lugo.....	Coruña.....	35	7	12	9	9	17	9	»	17
316	D. Fidel Quijano Vela.....	Intervención de Hacienda de Santander.....	Santander.....	59	3	»	9	9	14	31	4	28
317	D. Hipólito Abeja Lahoz.....	Intervención de Hacienda de Guadalejara.....	Madrid.....	31	3	20	9	9	14	9	9	14
318	D. Francisco Munilla Cruz.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	Sevilla.....	44	10	11	9	9	13	11	6	»
319	D. Francisco Guijarro y López.....	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.....	Madrid.....	29	1	16	9	9	10	9	9	10
320	D. Julián Turrientes Izquierdo.....	Tesorería de Hacienda de Cáceres.....	Salamanca.....	46	11	3	9	9	9	11	9	15
321	D. Adolfo González Selis y Gómez.....	Intervención de Hacienda de Oviedo.....	Oviedo.....	52	5	18	9	9	9	9	9	9
322	D. Manuel Barzera y Ortega.....	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	Jaén.....	51	6	18	9	9	9	9	9	9
323	D. Francisco Meneses Bálgora.....	Intervención de Hacienda de Cádiz.....	León.....	41	»	18	9	9	9	12	7	9
324	D. Bernardo Revuelta Saugrador.....	Intervención Central.....	León.....	31	3	18	9	9	»	16	»	23

# MINISTERIO

## DIRECCIÓN GENERAL

PERSONAL Y ASUN

*ESCALAFÓN del Cuerpo Nacional de In*

(Continuación de la GACETA del día 6 de Marzo de 1912.)

Número.	NOMBRES	NATURALEZA		DEL NACIMIENTO		
		POEBLO	PROVINCIA	Día.	Mes.	Año.
16	D. Joaquín Portuondo y Barceló.....	Santiago.....	Isla de Cuba.....	28	Junio.....	1848
17	Juan Manuel Zafra y Esteban.....	Huelva.....	Huelva.....	24	Agosto.....	1869
>	Nicolás María Urgoiti y Achucarro.....	Madrid.....	Madrid.....	27	Octubre.....	1869
18	Enrique Colás y Arias.....	Madrid.....	Madrid.....	26	Mayo.....	1869
19	Ezequiel Naranjo y Sobrino.....	Carrión de Calatrava.....	Ciudad Real.....	26	Noviembre.....	1865
>	Fermín Casares Bescansa.....	Santiago.....	Cornuña.....	7	Febrero.....	1868
>	Manuel Abascal Pérez.....	Tudela.....	Navarra.....	12	Agosto.....	1868
>	Manuel Bellido González.....	Logroño.....	Logroño.....	30	Agosto.....	1870
20	Martín Díez de la Banda.....	Santander.....	Santander.....	16	Marzo.....	1867
>	Enrique Grassot y Echavarría.....	San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	3	Marzo.....	1870
>	Cornelio Arellano Lapuente.....	Caparroso.....	Navarra.....	14	Septiembre.....	1867
21	Antonio Ortiz Repiso y Cabrera.....	Lucena.....	Córdoba.....	7	Marzo.....	1867
>	Joaquín Sanromá 6 Inglada.....	Madrid.....	Madrid.....	28	Febrero.....	1868
22	Enrique Picó y Naya.....	Lugo.....	Lugo.....	4	Octubre.....	1868
>	José Albelda y Albert.....	Cartagena.....	Murcia.....	19	Julio.....	1868
23	Victor Martín Gil.....	Colmenar Viejo.....	Madrid.....	15	Junio.....	1867
24	Arturo Monfort y Hervás.....	Valencia.....	Valencia.....	8	Junio.....	1868
>	Cayetano Ubeda Sarachaga.....	Madrid.....	Madrid.....	5	Enero.....	1866
25	Ignacio Fernández de la Somera.....	Málaga.....	Málaga.....	18	Junio.....	1868
26	José Cabostany y Alogret.....	Tarragona.....	Tarragona.....	25	Enero.....	1867
27	Ramón Peragato y Rojas.....	Adra.....	Almería.....	25	Septiembre.....	1868
>	Baldomero Arañil y Carbonell.....	Alcoy.....	Alicante.....	29	Septiembre.....	1868
28	Alfredo López Casmaño.....	Madrid.....	Madrid.....	17	Diciembre.....	1863
29	Julio Moreno y Martínez.....	Granada.....	Granada.....	10	Noviembre.....	1868
>	Próspero Lafalga Navarro.....	Barbastro.....	Huesca.....	30	Julio.....	1866
30	Bienvenido Duoso y Puente.....	Madrid.....	Madrid.....	25	Septiembre.....	1860
31	Francisco Rivero y Balbu.....	Villaviciosa.....	Oviedo.....	5	Marzo.....	1864
>	Joaquín Tafur y Funes.....	Baeza.....	Juén.....	14	Enero.....	1866
32	Antonio Molina Fernández.....	Habana.....	Isla de Cuba.....	28	Noviembre.....	1867
>	Santiago Ortiz y Mezón.....	Vega de Paz.....	Santander.....	16	Julio.....	1862
33	Gabriel Pérez de la Sala.....	Madrid.....	Madrid.....	5	Marzo.....	1865
34	Antonio Fernández Sesma.....	Zafra.....	Badajoz.....	24	Julio.....	1865
>	Francisco Roger Cervera.....	Cholva.....	Valencia.....	20	Noviembre.....	1859
35	Antonio Prieto y Vives.....	Mahón.....	Baleares.....	22	Marzo.....	1870
>	José Rodríguez de Rivera.....	Habana.....	Isla de Cuba.....	18	Septiembre.....	1870
>	Fernando Rojo y Sojo.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	24	Octubre.....	1870
>	Basilio Beaumont y Chicharro.....	Somolinos.....	Guadalajara.....	15	Abril.....	1867
>	Francisco de P. Guerricaboitia y Pagoaga.....	Arbácegui.....	Vizcaya.....	2	Abril.....	1867
36	Enrique Brockmann y Llanos.....	Madrid.....	Madrid.....	5	Septiembre.....	1866
37	Francisco Sánchez Jiménez.....	Beas.....	Jaén.....	17	Septiembre.....	1866
>	Marcelo Sarazola y Sarazola.....	Villanfranca.....	Guipúzcoa.....	31	Enero.....	1868
38	Bienvenido Oliver Román.....	Barcelona.....	Barcelona.....	21	Junio.....	1870
39	Juan Fatjó Torrás.....	Sabadell.....	Barcelona.....	10	Mayo.....	1867
40	José Casamor Calm.....	Novata.....	Gerona.....	6	Diciembre.....	1866
<i>40 Ingenieros subalternos con categoría de Jefes de Negociado de segunda clase.</i>						
1	D. Angel Ochotorena Trujillo.....	Cádiz.....	Cádiz.....	24	Enero.....	1871
>	José Serrano Lloveras.....	Tivissa.....	Tarragona.....	4	Septiembre.....	1868
2	Federico Keller Mezquivil.....	Vitoria.....	Vitoria.....	17	Septiembre.....	1867
>	Enrique Latre y Gómez.....	Málaga.....	Málaga.....	10	Julio.....	1866
3	Pedro Montaner y López.....	Jaca.....	Huesca.....	22	Febrero.....	1869
4	Leopoldo Selser y Gall.....	Madrid.....	Madrid.....	2	Junio.....	1866
5	Manuel Vilélla y Argain.....	Pamplona.....	Navarra.....	9	Abril.....	1862
6	José María Ortega Ballesteros.....	Lorca.....	Murcia.....	27	Septiembre.....	1870
7	Antonio Alvarez Redondo.....	Madrid.....	Madrid.....	9	Junio.....	1867
>	Fernando Govantes y Marcos.....	Madrid.....	Madrid.....	18	Abril.....	1870
>	Martín Gartzetzgoxasca y Goitisol.....	Elanchove.....	Vizcaya.....	5	Febrero.....	1865

# DE FOMENTO

## DE OBRAS PÚBLICAS

### TOS GENERALES

genieros de Caminos, Canales y Puertos.

FECHAS						SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIOS A QUE ESTÁN AFECTOS	OBSERVACIONES
DEL INGRESO EN EL CUERPO			DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO					
Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.			
1.º	Julio	1895	1.º	Octubre	1909	Servicio activo	Alicante	>
1.º	Julio	1895	4	Octubre	1909	Idem	Escuela	>
1.º	Julio	1896	5	Noviembre	1909	Supernumerario	>	>
1.º	Julio	1895	5	Noviembre	1909	Servicio activo	Escuela de Ayudantes	>
1.º	Julio	1895	5	Noviembre	1909	Idem	Guadiana	>
1.º	Julio	1895	23	Noviembre	1909	Supernumerario	>	>
1.º	Julio	1895	23	Noviembre	1909	Idem	>	>
1.º	Julio	1895	23	Noviembre	1909	Idem	>	>
1.º	Julio	1895	23	Noviembre	1909	Servicio activo	Orense	>
1.º	Julio	1895	16	Enero	1910	Supernumerario	>	>
1.º	Julio	1895	16	Enero	1910	Idem	>	>
1.º	Julio	1895	24	Febrero	1910	Servicio activo	Sevilla	>
1.º	Julio	1895	1.º	Abril	1910	Supernumerario	>	>
1.º	Julio	1895	1.º	Abril	1910	Servicio activo	Escuela de Caminos	>
1.º	Julio	1895	17	Mayo	1910	Supernumerario	Puerto de Huelva	>
1.º	Julio	1895	17	Mayo	1910	Servicio activo	Dirección General (Aguas)	>
1.º	Julio	1895	18	Julio	1910	Idem	Valencia	>
1.º	Julio	1895	24	Noviembre	1910	Supernumerario	Pantano de Cueva Forada	>
1.º	Julio	1895	24	Noviembre	1910	Servicio activo	Málaga	>
1.º	Julio	1895	1.º	Enero	1911	Idem	Barcelona	>
1.º	Julio	1895	1.º	Enero	1911	Idem	Dirección de Obras Públicas	>
1.º	Julio	1895	1.º	Enero	1911	Supernumerario	Director del puerto de Denia	>
25	Agosto	1895	1.º	Enero	1911	Servicio activo	Zamora	>
25	Agosto	1895	1.º	Enero	1911	Idem	Granada	>
25	Agosto	1895	1.º	Enero	1911	Supernumerario	Director del puerto de Alicante	>
9	Septiembre	1895	1.º	Enero	1911	Servicio activo	Ciudad Real	>
5	Octubre	1895	1.º	Enero	1911	Idem	Soria	>
5	Octubre	1895	1.º	Enero	1911	Supernumerario	>	>
9	Octubre	1895	1.º	Enero	1911	Servicio activo	Tercera División de Ferrocarriles	>
18	Noviembre	1895	1.º	Enero	1911	Supernumerario	>	>
18	Noviembre	1895	1.º	Enero	1911	Servicio activo	Soria	>
18	Noviembre	1895	1.º	Enero	1911	Idem	Consejo de Obras Públicas	>
15	Abril	1895	1.º	Enero	1911	Supernumerario	>	>
15	Abril	1895	1.º	Enero	1911	Servicio activo	Escuela de Caminos	>
3	Julio	1896	1.º	Enero	1911	Supernumerario	Director del Puerto de Algeciras	>
3	Julio	1896	1.º	Enero	1911	Idem	>	>
3	Julio	1896	1.º	Enero	1911	Idem	>	>
3	Julio	1896	1.º	Enero	1911	Idem	>	>
10	Julio	1896	1.º	Enero	1911	Servicio activo	Dirección General de Obras Públicas	>
10	Julio	1896	8	Julio	1911	Idem	Tercera División de Ferrocarriles	>
2	Agosto	1896	18	Julio	1911	Supernumerario	>	>
2	Agosto	1896	18	Julio	1911	Servicio activo	Escuela de Caminos	>
2	Agosto	1896	20	Agosto	1911	Idem	Dirección General de Obras Públicas	>
9	Septiembre	1896	15	Septiembre	1911	Idem	Pirineo Oriental	>
2	Enero	1897	18	Febrero	1909	Servicio activo	División Hidráulica del Sur de España	>
2	Enero	1897	24	Febrero	1909	Supernumerario	Director del puerto de Castellón	>
2	Enero	1897	24	Febrero	1909	Servicio activo	Burgos	>
27	Noviembre	1899	14	Marzo	1909	Supernumerario	>	>
27	Noviembre	1899	14	Marzo	1909	Servicio activo	Huesca	>
27	Noviembre	1899	3	Abril	1909	Idem	Lugo	>
27	Noviembre	1899	26	Junio	1909	Idem	Guipúzcoa y Navarra	>
27	Noviembre	1899	13	Julio	1909	Idem	Barcelona	>
27	Noviembre	1899	3	Agosto	1909	Idem	Dirección General de Obras Públicas (Estadística)	>
28	Noviembre	1899	28	Septiembre	1909	Supernumerario	>	>
1.º	Diciembre	1899	28	Septiembre	1909	Idem	>	>

Número	NOMBRES	NATURALEZA		DEL NACIMIENTO		
		PUEBLO	PROVINCIA	Día	Mes.	Año.
8	D. Francisco Gómez de Mombriñera y Piazas	Badajoz	Badajoz	3	Junio	1867
9	Serafio Huelci y Lazcano	Villava	Navarra	3	Septiembre	1868
10	Eduardo Miño de la Llave	Zaragoza	Zaragoza	6	Enero	1868
11	José Ángel Ravilla y Fernández Trabanco	Santander	Santander	16	Julio	1866
12	Felipe Prados Ruiz	Almadén	Ciudad Real	17	Julio	1866
13	Juan Antonio Sanz Callego	Madrid	Madrid	18	Septiembre	1867
14	Manuel Sacristán Rodríguez	Lequeltio	Vizcaya	19	Febrero	1863
15	Silvestre Fernández de la Somera	Málaga	Málaga	24	Agosto	1866
16	Luis María Moreno y Díaz	Tudela	Navarra	8	Diciembre	1859
17	Antonio Rivas Matilla	Alcaudete	Juón	7	Enero	1866
18	Manuel Becerra Fernández	Málaga	Málaga	9	Mayo	1867
19	Emilio Serrano y Navás	Brunete	Madrid	6	Abril	1866
20	Enrique Esteve y Chasfer	Concarnina	Alicante	10	Julio	1864
21	Lucio Felipe Pérez	Echarriaranzaz	Navarra	13	Diciembre	1863
22	Antonio Pérez Núñez	Almería	Almería	13	Julio	1862
23	Bernardo de Granda y Calleja	Habana	Isla de Cuba	31	Diciembre	1871
24	José Ayxelá Juve	Villafranca del Panadés	Barcelona	11	Agosto	1870
25	José Luis Gómez y Navarro	Novelda	Alicante	24	Marzo	1868
26	Julio Murua y Valerdi	Socano del Valto Carranza	Vizcaya	20	Mayo	1870
27	Luis Moya S. Idiágoras	Madrid	Madrid	29	Enero	1872
28	Toribio Cáceres de la Torre	Madrid	Madrid	6	Noviembre	1864
29	Emilio Azarola y Gresillón	Tafalla	Navarra	31	Julio	1872
30	Bernarde de la Lastra y Rojas	Sevilla	Sevilla	24	Diciembre	1869
31	Tomás Amerillas y Calsetino	Escudá	Cáceres	29	Diciembre	1863
32	José Orbezo y Gascostegui	San Sebastián	Guipúzcoa	16	Diciembre	1870
33	Juan Arriola y Ormazabal	Marquina	Vizcaya	8	Febrero	1868
34	Pedro Arriola y Aguirre	Durango	Vizcaya	17	Septiembre	1867
35	Enrique Morales y Sánchez	Madrid	Madrid	4	Diciembre	1871
36	Manuel Díaz de Jurjo	Burgos	Burgos	28	Octubre	1870
37	José María Hernández Delas	Valencia	Valencia	15	Diciembre	1870
38	Victor García de Castro y Arias	Avilés	Oviedo	18	Mayo	1868
39	Pedro M. González Quijano	Jerez de la Frontera	Cádiz	23	Abril	1870
40	Federico Moreno Pineda	Burgos	Burgos	12	Enero	1870
41	Pedro Martín y Martín	La Parrilla	Valladolid	29	Abril	1867
42	Marcial Martínez y Ruiz de Azúa	Bilbao	Vizcaya	25	Septiembre	1867
43	Miguel Massanet y Beltrán	Palma	Baleares	31	Enero	1868
44	José Alvaro Bielza y Romero	Rous	Farragona	12	Julio	1864
45	Eduardo Perxés y Gubert	Palmós	Gerona	3	Mayo	1867
46	Enrique Sánchez y Tarazona	Granada	Granada	12	Octubre	1869
47	Juan García y García	Quintanaentello	Burgos	27	Enero	1865
48	Luis Berger y Blanes	Valencia	Valencia	5	Octubre	1867
49	Luciano Alaricqueta y Monzonis	San Sebastián	Guipúzcoa	23	Julio	1872
50	Antonio Escudá y Parroy	Tamarit	Huesca	6	Marzo	1871
51	Diego Mayoral y Escribana	Puerto de Sta. María	Cádiz	21	Septiembre	1871
52	Juan Víctor Prados y Larrumbe	Pamplona	Navarra	19	Abril	1872
53	Manuel Jiménez Lombardo	Málaga	Málaga	24	Noviembre	1871
54	Emilia Montero y Postca	Teruel	Teruel	9	Abril	1870
55	José Moreno y Osorio	Coruña	Coruña	23	Enero	1869
56	José Guño y Oñano	Oviedo	Oviedo	24	Junio	1872
57	Julian Soriano Gurruchaga	Azpeitia	Guipúzcoa	6	Enero	1873
58	Práxedes Mateo Cruz y Roldán	Ruta	Córdoba	11	Noviembre	1872
59	Eduardo de Castro y Pascual	Astorga	León	19	Diciembre	1873
60	Fernando Hué y de la Barrera	Chantada	Lugo	8	Febrero	1871
61	Vicente Salas y Téllez	Zaragoza	Zaragoza	10	Enero	1871
62	Francisco Barón y Blanco	Palencia	Palencia	29	Noviembre	1869
63	Enrique Domingo Berástegui	Madrid	Madrid	8	Julio	1866
64	José March y Docet	Calella	Barcelona	27	Agosto	1872
65	Salustiano Felipe Pérez	Echarriaranzaz	Navarra	8	Junio	1868
<p>44 Ingenieros subalternos con categoría de Jefes de Negociado de tercera clase.</p>						
1	D. Francisco Durán y Walkinskawo	San Francisco de Califor-	Estados Unidos	28	Mayo	1874
2	Gonzalo Ramírez de Dampierre y López	San Juan	Puerto Rico	23	Febrero	1869
3	Justo Villar y David	Manises	Valencia	17	Julio	1871
4	José González y Fernández	Madrid	Madrid	22	Diciembre	1869
5	José Allende Piñero	Monagarray	Alava	3	Febrero	1864
6	Vicente Sánchez y Tarazona	Valencia	Valencia	1.º	Septiembre	1871
7	José González y González	Berja	Almería	3	Junio	1869
8	Juan Alonso Soriano	Valencia	Valencia	11	Junio	1864
9	Ramón Hernández Mateos	Madrid	Madrid	11	Abril	1871
10	Salvador López Miño	Lugo	Lugo	18	Septiembre	1869
11	Joaquín Ortiz Villajos	Adra	Almería	22	Noviembre	1871



FECHAS						SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIOS A QUE ESTÁN AFECTOS	OBSERVACIONES
DEL INGRESO EN EL CUERPO			DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO					
Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.			
1.º	Diciembre.	1899	28	Septiembre	1909	Servicio activo...	Pirineo Oriental.	
1.º	Diciembre.	1899	1.º	Octubre...	1909	Supernumerario.		
1.º	Diciembre.	1899	1.º	Octubre...	1909	Servicio activo.	Logroño.	
17	Diciembre.	1899	4	Octubre.	1909	Supernumerario.	Director de las obras del pantano de Foix.	
12	Enero....	1900	23	Noviembre.	1909	Servicio activo.	Madrid.	
23	Febrero...	1900	4	Diciembre.	1909	Idem.	Segunda División de Ferrocarriles.	
23	Febrero...	1900	16	Enero.	1910	Idem.	Salamanca.	
23	Febrero...	1900	1.º	Abril.	1910	Supernumerario.		
23	Febrero...	1900	1.º	Abril.	1910	Servicio activo.	Zaragoza.	
23	Febrero...	1900	17	Mayo.	1910	Idem.	División Hidráulica del Guadalquivir.	
26	Febrero...	1900	17	Mayo.	1910	Supernumerario.	Director del puerto de Malilla.	
26	Febrero...	1900	17	Mayo.	1910	Servicio activo.	Córdoba.	
9	Marzo.....	1900	24	Noviembre.	1910	Idem.	Alicante.	
31	Marzo.....	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.	Santander.	
31	Marzo.....	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.	Almería.	
31	Marzo.....	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.	Escuela de Caminos.	
31	Marzo.....	1900	1.º	Enero.	1911	Supernumerario.	Puerto de Barcelona.	
31	Marzo.....	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.		
31	Marzo.....	1900	1.º	Enero.	1911	Servicio activo.	Carreteras Pirenaicas.	
31	Marzo.....	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.	Canal de Castilla.	
31	Marzo.....	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.	Escuela de Caminos.	
17	Abril.....	1900	1.º	Enero.	1911	Supernumerario.		
17	Abril.....	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.		
17	Abril.....	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.	Subdirector de Ferrocarriles de la Rubia.	
20	Abril.....	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.		
20	Abril.....	1900	1.º	Enero.	1911	Servicio activo.	Santander.	
20	Abril.....	1900	1.º	Enero.	1911	Supernumerario.		
20	Abril.....	1900	1.º	Enero.	1911	Servicio activo.	Ferrocarriles Transpirenaicos.	
20	Abril.....	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.	Valladolid.	
22	Junio.....	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.	División Hidráulica del Ebro.	
22	Junio.....	1900	1.º	Enero.	1911	Supernumerario.	Director del Ferrocarril Asturiano.	
22	Junio.....	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.	Pantano de Guadalcazar.	
22	Junio.....	1900	1.º	Enero.	1911	Servicio activo.	Gerona.	
22	Junio.....	1900	1.º	Enero.	1911	Supernumerario.		
22	Junio.....	1900	1.º	Enero.	1911	Servicio activo.	Cádiz.	
2	Julio.....	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.	Baleares.	
2	Julio.....	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.	Dirección General (Puertos).	
2	Julio.....	1900	1.º	Enero.	1911	Supernumerario.		
26	Septiembre	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.		
26	Septiembre	1900	1.º	Enero.	1911	Servicio activo.	Dirección General de Obras Públicas.	
26	Septiembre	1900	1.º	Enero.	1911	Supernumerario.		
26	Septiembre	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.		
26	Septiembre	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.		
26	Septiembre	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.		
26	Septiembre	1900	1.º	Enero.	1911	Servicio activo.	División Hidráulica del Sur de España.	
26	Septiembre	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.	Huesca.	
2	Noviembre.	1900	1.º	Enero.	1911	Supernumerario.		
2	Noviembre.	1900	1.º	Enero.	1911	Servicio activo.	Oviedo.	
24	Noviembre.	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.	División Hidráulica del Duero.	
24	Noviembre.	1900	1.º	Enero.	1911	Idem.	Córdoba.	
24	Noviembre.	1900	8	Julio.	1911	Supernumerario.	Puerto de Gijón (Musel).	
24	Noviembre.	1900	8	Julio.	1911	Servicio activo.	Teruel.	
24	Noviembre.	1900	18	Julio.	1911	Supernumerario.		
24	Noviembre.	1900	18	Julio.	1911	Idem.		
24	Noviembre.	1900	18	Julio.	1911	Servicio activo.	Valencia.	
24	Noviembre.	1900	20	Agosto.	1911	Idem.	Gerona.	
8	Diciembre.	1900	16	Septiembre	1911	Idem.	Burgos.	
8	Diciembre	1900	3	Agosto....	1909	Servicio activo.	División Hidráulica del Miño.	
8	Diciembre	1900	3	Agosto....	1909	Idem.	Dirección General de Obras Públicas.	
8	Diciembre.	1900	4	Agosto....	1909	Supernumerario.	Puerto de Valencia.	
4	Enero....	1901	4	Agosto....	1909	Servicio activo.	Lérida.	
4	Enero....	1901	28	Septiembre	1909	Supernumerario.		
4	Enero....	1901	28	Septiembre	1909	Servicio activo.	Valencia.	
7	Enero....	1901	1.º	Octubre...	1909	Idem.	Madrid.	
21	Enero....	1901	4	Octubre...	1909	Idem.	Tarragona.	
30	Marzo....	1901	23	Noviembre.	1909	Supernumerario.		
30	Marzo....	1901	23	Noviembre.	1909	Servicio activo.	Coruña.	
17	Marzo....	1901	4	Diciembre.	1909	Supernumerario.		

(Continúa.)

parecerá, en término de noventa días, ante D. José Díaz Zuazo, Juez instructor del expediente que se le sigue, y de no verificarlo en dicho plazo, será declarado provisionalmente prófugo.—Marín, 19 de Febrero de 1912.—El Juez instructor, José Díaz Zuazo. JM—821

1640

CASAL VIDAL, Manuel; hijo de José y Dolores, natural de Ardán, profesión mariner, de veinte años de edad, cuyas señas y paradero se ignoran; domiciliado últimamente en Ardán; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante D. José Díaz Zuazo, Juez instructor del expediente que se le sigue, y de no verificarlo en dicho plazo, será declarado provisionalmente prófugo.—Marín, 19 de Febrero de 1912.—El Juez instructor, José Díaz Zuazo. JM—822

1641

CASTAÑO PLAZA, Mariano; de sesenta y tres años de edad, hijo de Baltasar y Vicenta, casado con Estada Ercilla, comerciante, natural y vecino de esta villa de Astudillo, de estatura regular, color del rostro bueno, pelo blanco antes rubio, usa bigote, tiene inútiles varios dedos de la mano derecha; su último domicilio fué Astudillo, donde desempeñaba el cargo de Alcalde, hoy se ignora su paradero; se le cita, llama y emplaza para que dentro de diez días, á contar desde la inserción de ésta en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Palencia, se presente en este Juzgado de instrucción de Astudillo, á fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado contra el mismo en causa por malversación de fondos carcelarios y prestar declaración indagatoria, pues en otro caso será declarado rebelde. 1915

1645

CLAVER TRUFERO, Rafael; natural de Escarvilla (Huesca), soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Senegü; en cartado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Caja de Recluta de Huesca, número 77, D. Jonaro López Pallás.—Huesca, 21 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Jenaro López. JG—815

1649

COUSO RAMALLO, Eusebio; hijo de Antonio y Camila, natural de Marín, de estado soltero, profesión mariner, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Marín; procesado por falta de presentación para ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante D. José Díaz Zuazo, Juez instructor del expediente que se sigue, y de no verificarlo en dicho plazo será declarado provisionalmente prófugo.—Marín, 19 de Febrero de 1912.—El Juez instructor, José D. Zuazo. JM—819

1650

CRUADO FERNANDEZ, Antonio; natural de La Unión, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y aur años; domiciliado últimamente en La Unión, en la calle de Santa Teresa; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Unión. 1927

1651

DAPONTE MARTINEZ, Antonio; hijo de Miguel y de Rosa, natural de Lovios,

Ayuntamiento de ídem, provincia de Orense; vecindado últimamente en Lovios, Juzgado de primera instancia de Giro, provincia de Orense, de veintidós años de edad, de estado soltero, profesión labrador; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de recluta de Allariz; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 14 de Febrero 1912.—El Juez instructor, Francisco Reyes. JG—820

1652

DIÁZ DE LA CRUZ, Juan Antonio; gitano; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo, para ser reducido á prisión. 1895

1653

DOMINGO PABLO, Simón; natural de Vilviestre del Pinar (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vilviestre del Pinar (Burgos); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 21 de Febrero de 1912. El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—782

1654

ECHEVARRIA ALZARNA, Alejandro; natural de Mingul (Alava), de estado soltero, profesión cocinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Mingul, Ayuntamiento de Zuva; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira Mateo, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 18 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—801

1655

ELVIRA BENITO, Euzebio; natural de Monsivillo de la Sierra (Burgos), casado, profesión pastor, de veintidós años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 21 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—785

1656

ENRIQUEZ Y BELTRAN, Antonio; natural de Madrid, de estado soltero, de oficio sastre, de veintisiete años de edad; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Toledo, para ampliar su indagatoria y constituirse en prisión provisional. 2001

1657

ESCUADERO HERNANDEZ, Diego; gitano, procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo, para ser reducido á prisión. 1897

1658

ESTEBAN SANTA MARIA, Aurelio; natural de Monasterio de la Sierra (Burgos), de estado soltero, profesión religioso, de veintidós años; domiciliado últimamente en Monasterio de la Sierra (Burgos); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 21 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—784

1659

FERNANDEZ ANTEPARA, Antonio; natural de Vitoria (Alava), de estado soltero, de profesión encuadernador, de veintidós años, estatura 1,562 metros; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. José Sunyer Puig, Capitán de Artillería; domiciliado en el 9.º Regimiento Montado de Artillería (cuartel de Atrazanas), de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 18 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, José Sunyer. JG—794

1660

FERNANDEZ BARBEITO, Eduardo, natural de la Coruña, de estado soltero, profesión jardinero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Tuy, y se constituirá en prisión en la Cárcel de este partido. 1904

1661

FERNANDEZ PEÑAFIEL, Avilio; de treinta y ocho años, casado, hijo de Julián y Josefa, natural de Haro, partido de ídem, provincia de Logroño, periodista; domiciliado últimamente en San Sebastián, calle de Murasa, número 18, segundo; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, para hacerle saber la pena solicitada por el Ministerio Fiscal, en causa por injurias á la Autoridad. 1949

1662

FERNANDEZ SILVA, Manuel; gitano; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo, para ser reducido á prisión. 1895

1663

FERNANDEZ VAL, José; natural de La Aguilera (Burgos), profesión tablero, de veintidós años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 21 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—788

1664

GARCIA ALVAREZ, Juan; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Rosario, número 14; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alava, para prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión por

La causa número 5-1912; aperebiéndolo que, de no comparecer en dicho término, se le declarará rebelde. 1918

1665

**GARCIA MENENDEZ, Ceferino**; natural de Puodeloro (Carreño), de estado casado, profesión minero, de treinta y nueve años, hijo de Francisco y Ramona; domiciliado últimamente en Candás (Carreño); procesado por explosión de cartuchos de dinamita; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, para constituirse en prisión. 1990

1666

**GARCIA RODRIGUEZ, Antonio Demotrio**; vecino de Linares; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Linares, en término de diez días, para ser reducido a prisión, bajo aperebimiento, si deja de hacerlo, de ser declarado rebelde. 1888

1667

**GARCIA RODRIGUEZ, Manuel**; hijo de Ramón y de María, natural de Villasantar (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,675 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Manuel López Fernández, en el cuartel de San Fernando, Barceloneta (Barcelona), Barcelona, 20 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel López Fernández. JG—758

1668

**GESTI ARTIGAS, Josefa**; natural de Barcelona, viuda, profesión sus labores, de treinta y seis años, hija de Luis y de Francisco; domiciliada últimamente en la calle San Paciano, número 1, primero-primería; procesada por corrupción de una menor; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 1947

1669

**GIL MEDIAVILLA, Cosme**; natural de Palacios de la Sierra (Burgos), soltero, labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Palacios de la Sierra; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 21 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—773

1670

**GÓMEZ SALAS, Euclógio**; natural de Castrillo de la Reina (Burgos), soltero, jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castrillo de la Reina (Burgos); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 21 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—770

1671

**GÓMEZ LUQUE, Rodrigo**; de veinte años, soltero, hijo de Blasa y Dolores,

natural de Cassbermeja, de estos vecinos; procesado en causa número 63 del 1910, sobre atentado contra Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Málaga. 1882

1672

**GÓMEZ ORDÓÑEZ, Eladio**; hijo de Ramón y de Dorinda, natural de Aronteiro, término municipal de Piñor, en este partido judicial, soltero, aserrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Laredo, de estatura regular, ojos claros, nariz y boca regular, sin cicatrices, y visto traje entero de corte, color castaño en mediano uso, usa sombrero negro, calza zapatos de cuero del país, con camisa blanca de lienzo; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Carballino, dentro del término de diez días, con objeto de ser reducido a prisión, para cumplir la pena que le ha sido impuesta por la Audiencia Provincial de Orense, en causa que contra el mismo se siguió por disparo y lesiones. 1989

1673

**GONEAGA QUEREJITA, José**; natural de Azpeita (Guipúzcoa), de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años, su estatura 1,675 metros; domiciliado últimamente en Goyaz (Guipúzcoa); procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. José Sunyer Puig, Capitán de Artillería, domiciliado en el 9.º Regimiento Montado de Artillería (cuartel de Atarazanas), de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 18 de Febrero de 1912.—El Capitán; Juez instructor, José Sunyer. JG—789

1674

**GONZALEZ LOPEZ, Domingo**; natural de Villafuentes (Burgos), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villafuentes; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 21 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—772

1675

**GUEVARA OLALLA, Lorenzo**; natural de Quintanar de la Sierra (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Quintanar de la Sierra (Burgos); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 21 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—771

1676

**GUTIERREZ, Vicente**; natural de León, de estatura baja, grueso y visto pantalón de pana, blusa larga, gorra clara y botas de cuero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría de D. Joaquín Ferrer. 1996

1677

**HERNANDEZ GUERRI, Andrés**; natural de Albalate de Cinca, de estado casa-

do, profesión carretero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Albalate; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, Escribanía de Gros (antes Vintró). 1946

1678

**IRIGOYEN RITUERTO, Nicolás**; natural de San Román de Campero (Alava), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Román de Campero; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Bernabé Rubira Mateo, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 18 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Bernabé Rubira. JG—803

1679

**JUNQUITA ITU ROTE, Ceferino**; natural de Zuya (Alava), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente Zuya; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Bernabé Rubira Mateo, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 18 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Bernabé Rubira. JG—807

1680

**LAGO, Manuel**; sin segundo, y que usa el de Souto, natural de Anguleles, estado soltero, profesión tabajero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Goyan, término de Tourinho; procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sala-audiencia de Tuy, á constituirse en prisión en la Cárcel del mismo. 1905

1681

**LARA CARRANZA, Mariano**; natural de Serena (Badajoz), estado soltero, profesión hortelano, de veintidós años; domiciliado últimamente en Serena; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 21 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Bernabé Rubira. JG—778

1682

**LOBADO GALVEZ, Manuel**; hijo de Miguel y Agustina, natural de Alcañón, partido de Sudaca de Alora, provincia de Málaga, oficio jornalero, de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,617 metros, se desconocen sus señas personales; domiciliado últimamente en Pizarra (Málaga); procesado por falta de concentración; comparecerá, en este Juzgado y en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, segundo Teniente D. Antonio Alcaide Montoro, que reside en el cuartel de Santiago, de esta Plaza, Melilla, 8 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide. JG—831

1683

**LOPEZ DE MATASANA, Felipe**; natural de Villarreal (Alava), soltero, labra-

or, de veintidós años; domiciliado últimamente en Urcemaga (Álava); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID. — Barcelona, 18 de Febrero de 1912. El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—802

1684

LOPEZ MUSYGUER, José; natural de Fresno de Rodilla (Burgos), soltero, labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Fresno de Rodilla; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira Mateo, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID. — Barcelona, 21 de Febrero de 1912. — El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—779

1685

LOPEZ VIDAL, Francisco; casado, cochero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en San Juan de Arnallarahe; procesado por el delito de lesiones por imprudencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 2995

1686

MARQUEZ, Alfonso; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, 116; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez. 1930

1687

MARQUEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, 116; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez. 1930 bis

1688

MARFIARENA MARTIARENA, Gregorio; natural de Oyazun (Guipúzcoa), estado soltero, profesión labrador, de veinte años; estatura 1,620 metros, domiciliado últimamente en Oyazun; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. José Sunyer Puig, Capitán de Artillería, domiciliado en el 9.º Regimiento Montado de Artillería (cuartel de Atarazanas), de guarnición en Barcelona. — Barcelona, 18 de Febrero de 1912. — El Capitán, Juez instructor, José Sunyer. JG—793

1689

MARTIN MARTIN, Abel; natural de Quintanilla del Cerro (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villavorde de Madrid (Burgos); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID. — Barcelona, 21 de Febrero de 1912. — El Comandante, Juez instructor, Bernabé Rubira. JG—780

1690

MARTINEZ MARTIN, Herminio; natural de Villagonzalo Pedernales (Burgos),

de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Provenio (Burgos); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez instructor D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID. — Barcelona, 21 de Febrero de 1912. El Comandante, Juez instructor, Bernabé Rubira. JG—777

1691

MARTINEZ MARTINEZ, Gregorio; natural de Ricobado (Burgos), de estado soltero, profesión ganadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ricobado (Burgos); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Anselmo Otero-Cossío, domiciliado en el Cuartel de Atarazanas (Ingenieros). — Barcelona, 17 de Febrero de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Anselmo Otero-Cossío. JG—809

1692

MARTINEZ OTERO, Manuel; hijo de Joaquín y Manuela, natural de Marcón, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Marcón; procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante D. José Díaz Zuazo, Juez instructor del expediente que se le sigue, y de no verificarse en dicho plazo, será declarado provisionalmente prófugo. — Marín, 19 de Febrero de 1912. — El Juez instructor, José Díaz Zuazo. JM—822

1693

MARTINEZ PEREZ, Antonio; hijo de Manuel y Pilar, natural de Marín, soltero, marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Marín; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante D. José Díaz Zuazo, Juez instructor del expediente que se le sigue, y de no verificarse en dicho plazo será declarado provisionalmente prófugo. — Marín, 19 de Febrero de 1912. — El Juez instructor, José D. Zuazo. JM—824

1694

MATAS JORDI, Federico; natural de La Bisbal (Gerona), casado, del comercio, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Parlamento, número 56, entresuelo; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción de Atarazanas, de Barcelona, con apercibimiento si no lo verifica de ser declarado reboide. 1879

1695

MATEOS CABALLERO, Fructuoso Antonio; domiciliado últimamente en Valdelacasa; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Puente del Arzobispo, para ser reducido á prisión. 1891

1696

MENCIA LOPEZ, Angel; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado del distrito del Ensanche, de Bilbao, con el fin de responder á los cargos que le resultan en dicha causa y constituirse en prisión. 1881

1697

MIGUEL MECHAND, Timoteo de; natural de Quintanar de la Sierra (Burgos), soltero, jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Quintanar de la Sierra (Burgos); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID. — Barcelona, 21 de Febrero de 1912. — El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—776

1698

MORAL JUAREZ, José del; domiciliado últimamente en Puerto de San Vicente; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Puente del Arzobispo, para ser reducido á prisión. 1892

1699

MORENO Y MORILLO, Antonio; sin que constan más circunstancias; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Montilla. 1889

1700

NEBREDA QUESTA, Mateo; natural de Villanueva de Gerniol (Burgos), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villanueva de Gerniol; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID. — Barcelona, 21 de Febrero de 1912. — El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—775

1701

OLIBARRAGA ZAVALEA, Bartolomé; natural de Tolosa (Guipúzcoa), de estado soltero, de oficio jornalero, de veinte años, su estatura 1,620 metros, desconociéndose sus señas personales y particulares; domiciliado últimamente en Tolosa; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. José Sunyer Puig, Capitán de Artillería, domiciliado en el 9.º Regimiento Montado de Artillería (cuartel de Atarazanas), de guarnición en Barcelona. — Barcelona, 18 de Febrero de 1912. — El Capitán, Juez instructor, José Sunyer. JG—791

1702

OLIVER SIGUES, Vicente; hijo de Vicente y do Carmen, natural de Gata, Ayuntamiento de ibem, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; sus señas personales son: pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo color moreno, nariz regular, barba creciente, boca regular; domiciliado últimamente en Gata, provincia de Alicante; procesado por ausentarse al extranjero sin la autorización correspondiente; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del 7.º Regimiento Mixto de Ingenieros, D. Saturnino Homedes Mompén, de guarnición en Melilla. — Melilla, 14 de Febrero de 1912. — El Comandante, Juez instructor, Saturnino Homedes. JG—827

1708

OQUENDO CAMPOS, José; natural de La Unión, de estado soltero, profesión periodista, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en La Unión, en la calle de Santa Lucía, 20; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Unión. 1925

1709

ORIVE HERRÁN, Gregorio; natural de Cuno (Alava), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Cuno, Ayuntamiento de Valdegorria; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, a partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 18 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Bernabé Rubira. JG—800

1710

OSORIO SOMIS, Antonio; domiciliado últimamente en Málaga, que habitó Atozaco, número 13; procesado por robo, señalado con el número 46 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, sito en la planta baja de la Casa Ayuntamiento de dicha ciudad. 1938

1711

OTADUY EUGENIO, Sebastián; natural de Marieto (Alava), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Marieto, Ayuntamiento de Gamboa; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, a partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 18 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Bernabé Rubira. JG—808

1712

PAZO PAZO, Francisco; hijo de José y Elvira, natural de Mogor, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Mogor; procesado por falta de presentación para ingreso en el servicio; comparecerá en término de noventa días, ante D. José Díaz Zuazo, Juez instructor del expediente que se le sigue, y de no verificarlo en dicho plazo, será declarado provisionalmente prófugo.—Madrid, 19 de Febrero de 1912.—El Juez instructor, José Díaz Zuazo. JM—820

1713

PEREZ INDA, Joaquín; hijo de Carmelo y Micasia, natural de Ayessa, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Ayessa; procesado con otros por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Aoiz (Navarra). 1944

1714

PEREZ MARTÍNEZ, Manuel; hijo de Vicente y Rodesinda, natural de Villanueva, término municipal de Luarca, y domiciliado últimamente en dicho punto, soltero, labrador, de veinte años de edad, estatura baja, color moreno y ojos azules; procesado en causa por falsedad en documento público; comparecerá a

constituirse en prisión preventiva en la Cárcel del partido, dentro del término de diez días, a prestar declaración indagatoria. 1928

1710

PEREZ URQUIAGA, Alejandro; natural de Montoria del Pinar (Burgos), de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en el cuartel de Jaime I, a partir de su inserción en la GACETA DE MADRID. Barcelona, 21 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG—774

1711

PUGO BRUALLA, Antonio; natural de San Esteban Litera (Huesca), de estado soltero, de oficio cantero, de veintinueve años, de estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en San Esteban Litera; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor don José Sunyer Paig, Capitán de Artillería, domiciliado en el 9.º Regimiento Montado de Artillería (cuartel de Atrazarans), de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 18 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, José Sunyer. JG—796

1712

RANDÓN RIVADENEIRA, Hermenegildo; hijo de Ramón y Matilde, natural de Morolla, Ayuntamiento de Becarres, provincia de Lugo, vecindado en Morolla, Juzgado de primera instancia de Lugo, nació el día 30 de Enero de 1887, de oficio jornalero, estado soltero, para que en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial, comparezca ante este Juzgado, sito en el cuartel de Cabrerizas Altas, y a disposición del segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Ceñihola, número 42, D. Francisco Lara Gómez, a responder de los cargos que le resulten en el expediente que instruyo. Melilla, 16 de Febrero de 1912.—Francisco Lara. JG—828

1713

RODRIGUEZ ACBITUNO, Valsuth; domiciliado últimamente en Campillo de la Jara; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Puente del Arzobispo, para ser reducido a prisión. 1893

1714

RODRIGUEZ GARRIDO, Morencio; hijo de José y Manuela, natural de María, de estado soltero, profesión marinero, cuyas señas personales y paradero se ignoran; domiciliado últimamente en María; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante D. José Díaz Zuazo, Juez instructor del expediente que se le sigue, y de no verificarlo en dicho plazo, será declarado provisionalmente prófugo.—Madrid, 19 de Febrero de 1912.—El Juez instructor, José D. Zuazo. JM—817

1715

RODRIGUEZ SANTOMÉ, José; hijo de José y Pilar, natural de Santomé, de estado soltero, profesión marinero, de veinte

años de edad, cuyas señas personales y paradero se ignoran; domiciliado últimamente en Santomé; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante D. José Díaz Zuazo, Juez instructor del expediente que se le sigue, y de no verificarlo en dicho plazo será declarado provisionalmente prófugo.—Madrid, 19 de Febrero de 1912.—El Juez instructor, José D. Zuazo. JM—826

1716

ROLDAN LEYON, Manuel; natural de Villanueva de los Castillejos, profesión empleado, de treinta años, hijo de D. José, de estatura regular, con bigote negro, sin barba, moreno, visto trajo de americana oscuro; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, número 14; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 1997

1717

ROPERO PUERTAS, Basilio; hijo de Miguel y de Concepción, natural de Gualchos (Granada), de estado soltero, profesión dependiente, de veintitrés años de edad, cuyas señas personales son las siguientes: pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba regular, boca regular, color triguero, frentes espaciales, su aire meridional, su producción buena; señas particulares: cicatriz pequeña en la frente; se ignora el traje que use el procesado; heredó el sabor leer y escribir; domiciliado últimamente en Motril (Granada), y procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente, don José Navarro López, con destino en el Regimiento Cazadores de Victoria, 28 de Caballería, que tiene su residencia oficial en Granada, cuartel de San Jerónimo.—Granada, 20 de Febrero de 1912.—El Juez instructor, José Navarro. JG—813

1718

ROS MOLINA, Francisco; hijo de Francisco y de Juana, natural de Lorca, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Lorca; provincia de Murcia; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 15 de Febrero de 1912. El Juez instructor, Francisco Reyes. JG—930

1719

ROVIRA GALLEMÍ, Agustín; cortante; domiciliado últimamente en Villanueva y Geltrú; comparecerá el día 25 de Abril próximo, y hora de las diez, ante la sesión segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona, para concurrir como procesado al acto del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de aquella villa, por delito contra la salud pública, aparcibíendole que, de no efectuarlo le parará el perjuicio a que haya lugar. 1906

**Juzgados de primera instancia.**

**BARCELONA—BARCELONETA**

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Barceloneta, de esta ciudad, en providencia de 16 del actual, dictada en virtud del expediente de declaración de ausencia de D. Pablo Almirall y Bosch, promovido por D.ª Concepción Boronguor, madre política de aquél, y obrante en representación de su nieto menor, hijo del presunto ausente, José Almirall y Carbó, se llama por segunda vez á dicho D. Pablo Almirall y Bosch, de ignorado paradero, y á cuantos se crean con mejor derecho, para que comparezcan dentro del término de dos meses, á contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto, bajo apercibimiento de proceder á lo que en Derecho hubiere lugar.

Barcelona, 1.º de Marzo de 1912.—El Secretario, Florentino Fontcuberta.

X—523

**CUELLAR**

D. Vicente Martín Gutiérrez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de las caballerías que al final se reseñarán, poniéndolas á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición; pues así lo he acordado en sumario que instruyo por desaparición de dichos animales la noche del 18 al 19 del actual, de una cuadra sita en el casco de Calabazas, de la propiedad de Nicolás Pajares.

*Señas de las caballerías.*

Una burra, pelo pardo largo, cerrada, sin hierro, de siete años.

Un pollino, de tres años, pelo negro, seis cuartas de alzada y corrido.

Dado en Cuellar á 24 de Febrero de 1912.—Vicente Martín Gutiérrez.—El Secretario, Alfredo Fernández Peña.

JO—2207

**LA CAROLINA**

En juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Susana Gil, por lesiones á Consuelo Martínez, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, son del tenor siguiente:

*Sentencia.*—En la ciudad de La Carolina, á 3 de Febrero de 1912, el señor D. Juan Manuel Lloreda La Rubia, Juez municipal de la misma, y señores adjuntos que constituyen el Tribunal D. Eulogio Figueroa y Figueroa y D. Luis La Rubia López, vistas las presentes autos de juicio verbal de faltas seguidas contra Susana Gil, de estos vecinos, viuda, ocupación sus labores, mayor de edad, en cuyos autos ha sido parte el señor Fiscal municipal, y

«Fallamos que debemos de condenar y condenamos á Susana Gil, autora de las lesiones que sufrió Consuelo Martínez García, á la pena de once días de arresto menor, que sufrirá en la Cárcel de esta ciudad, indemnización de 45 pesetas á la perjudicada, sufrimiento por insolvencia un día del propio arresto por cada cinco pesetas que deje de satisfacer, y al pago de las costas.

«Así por esta nuestra sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, para noti-

ficación de la sentenciada; definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Licenciado Juan M. Lloreda.—Luis La Rubia.—Eulogio Figueroa.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID expido la presente cédula en La Carolina, á 3 de Febrero de 1912.—El Secretario, Serafín Llorens.

JO—1616

**LINARES**

D. Eduardo Fraile y Reñones, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades é individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y detención de dos desconocidos, uno de los que se llama Miguel, ignorándose sus demás circunstancias, que en unión de otros dos y en la noche anterior, en la calle de los Riscos, de esta ciudad, atracaron á tres jóvenes, intentando arrebatarles los gubanes, dándose á la fuga cuando llegó una pareja de Seguridad.

Linares, 16 de Febrero de 1912.—Eduardo Fraile.—P. S. N., Rufinac Suárez.

JO—2091

**LORA DEL RIO**

D. Manuel Barroso y Losada, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, ruego y encargo á los de igual clase y agentes de la Policía judicial de la Nación se sirvan disponer y proceder, respectivamente, á la busca y captura del sujeto desconocido que al final se expresa.

Y caso de ser habido sea puesto á disposición de este Juzgado, citándose al propio tiempo para que comparezca á responder de los cargos que le resultan en causa que instruyo, número 12 del corriente año, sobre hurto de tres cordos.

Señas del individuo que dicen manifestó llamarse Antonio Sánchez García, natural del Pedroso, de veinticuatro años, regular de grueso y estatura, moreno, con bigote negro.

Dado en Lora del Río á 21 de Febrero de 1912.—Manuel Barroso. JO—2128

**MADRID—HOSPITAL**

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, dictada en 31 de Enero último, en el juicio ejecutivo promovido por la Sociedad cooperativa de crédito El Hogar Español, contra D. Miguel Gómez Marín, se anuncia la venta en pública subasta, por la suma de pesetas 225.000, que para este efecto fué fijada por los contratantes en la cláusula 10.ª de la escritura que sirve de base al juicio, del inmueble siguiente:

Una finca urbana, denominada La Hidroeléctrica, situada en el término de Fuente la Higuera, partido de la Loma del Olivar á Santa Bárbara, todavía sin número, que se compone de un edificio de planta baja, desunado á sala de máquinas y á molino harinero, con altos para éste, y otras habitaciones y dependencias en la misma, pasillos, despacho, carburadores, herrería y demás. A la parte Sur del edificio, y dentro de la sala de máquinas, se halla un pozo para la extracción de las aguas, por medio de bombas, de la mina *Neptuno*, siendo su caudal de 63 litros 86 centilitros por segundo, según el aforo practicado por el Ingeniero Jefe del distrito de Valencia; tiene una medida superficial con sus ensanches de 14 áreas, 58 centiáreas, comprendiendo la parte edificada 408 metros cuadrados, con dos puertas de entrada para la maquinaria y molino al Este, y otra

accessoria al Poniente, y la cabida total de la finca es de 10 hectáreas, 94 áreas, 30 centiáreas, con huerta y aguas de riego, siendo los linderos generales del inmueble: Norte, la rambla de Cañoles; Sur, tierras de Joaquín Gramaje Blosca y de los herederos de Joaquín Angel; Este, las de Ramón Pastor y otros, y Oeste, las de Bautista Jiménez Blosca y monte de Santa Bárbara.

El remate se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de Onteniente, el día 16 de Marzo próximo á las tres de la tarde; previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de las 225.000 pesetas, que podrán hacerse á calidad de coher á un tercero; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de la que sirve de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, sirviendo la del mejor postor como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del pago del precio de la venta; que en caso de empate se abrirá nueva licitación, sólo entre los dos postores que lo constituyan y ante este Juzgado, y que los títulos de propiedad de dicha finca se hallan de manifiesto en mi Secretaría, donde podrán examinarlos los que lo deseen para interesarse en la subasta, que habrán de conformarse con ellos, y sin que tengan derecho á exigir ningunas otras.

Madrid, 2 de Febrero de 1912.—El Secretario, P. S., A. Luis Rubio.—Visto bueno, Grande. X—525

**MEDINACELI**

D. Pedro Lizaur y Paul, Juez de instrucción del partido de Medinaceli.

Por el presente edicto cito y llamo á los herederos que sean del finado D. Ramón de Coso, Médico y vecino que fué en Arcos de Medinaceli para que, en el término de diez días, se presenten en este Juzgado á recoger la cantidad de 5 pesetas que, como tal Médico, tiene de derecho en la causa seguida contra Cipriano Alonso Alcolea, vecino de Sagides, por homicidio, en el año 1894; bajo apercibimiento que, de no comparecer, les parará ó perjuicio á que habiere lugar.

Dado en Medinaceli á 22 de Febrero de 1912.—Pedro Lizaur y Paul. JO—2135

D. Pedro Lizaur y Paul, Juez de instrucción del partido de Medinaceli.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al procesado en causa instruida por hurto, Manuel Isla Vivas, de treinta y dos años, hijo de Andrés y Pilar, casado, natural de Berdum (Huesca), y vecino de Jaca, de oficio herrero, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín de la provincia de Soria, comparezca ante este Juzgado con el fin de notificarle el auto de terminación de sumario, citarle y emplazarle para ante la Audiencia Provincial y ser reducido á prisión, conforme lo acordado en auto de este día, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo á toda clase de Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y prisión y conducción de dicho sujeto á mi disposición en la Cárcel de este partido.

Dado en Medinaceli á 11 de Febrero de 1912.—Pedro Lizaur y Paul. JO—1727

**MONTEFRIO**

D. Ramón Morales Pareda, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, ruego y encargo á todas las Autoridades civiles, militares y agentes de Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de una burra, pelo ruco claro, de cuatro años, más de la marca, de regulares carnes, herrada de las manos, con una rozadura redonda en la culata y otras en el cuello, la que fué hurtada en la noche del 27 al 28 del mes de Enero último en el sitio llamado Hoyo del Pimiento, del término municipal de Illora, al vecino de la misma José López Pérez, y caso de ser habida la pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, de no acreditar su legal adquisición.

Pues así lo he acordado en este día en la causa criminal de oficio que se instruye en este Juzgado sobre dicho hecho.

Dado en Montefrío á 7 de Febrero de 1912.—Ramón Morales.—El Secretario, Eduardo Morales. JO—1679

D. Ramón Morales Pareda, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, ruego y encargo á todas las Autoridades así civiles como militares y agentes de Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de seis fanegas de acituna hurtadas en la noche del 28 al 30 de Enero último en terrenos del Cortijo de Bistar, término municipal de Illora, del vecino de la misma D. Federico Ibáñez Navarro, cuyo fruto, caso de ser habido, pondrán á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encontrare, de no acreditar su legal adquisición; pues así lo he acordado en esta fecha en la causa que se instruye por dicho hecho.

Dado en Montefrío á 9 de Febrero de 1912.—Ramón Morales.—El Secretario, Eduardo Vázquez. JO—1728

**OVIEDO**

D. Bernardo Fernández López, Juez de primera instancia de la ciudad de Oviedo y su partido.

Por el presente, hago saber: Que en juicio promovido ante este Juzgado por el Procurador D. José Bernardo Sánchez, en nombre de D.<sup>a</sup> Honesta Menéndez Conde, viuda y vecina de esta ciudad, contra D. Eliberto, D. Amancio, D. Benjamín, D. Eutiquio, D.<sup>a</sup> Teresa y D.<sup>a</sup> Marcellina Díaz del Riego, vecino el primero de Muros y los demás de esta población y doña María Victoria Marqués y Menéndez Conde, viuda de D. Edmundo Díaz del Riego, domiciliada en Cudillero, como representante legal de sus hijos, menores de edad, D.<sup>a</sup> Angelina, D. Miguel Angel, D. Edmundo y D. Celedonio Díaz Marqués, todos como herederos de D. Celedonio Díaz Valle, sobre pago de pesetas, he acordado proceder á la subasta de las fincas hipotecadas, por el precio y bajo las condiciones que se expresan:

1.<sup>a</sup> Una finca, compuesta de casa, almacén y huerta, sita en la plaza, de la villa de Muros. La casa se compone de planta baja, dos pisos y desván, y ocupa una superficie de 123 metros cuadrados, próximamente; el almacén ocupa unos 290 metros cuadrados y la huerta tiene una extensión de cuatro áreas, poco más ó menos; linda toda la finca: por el Norte y Oeste, con caminos vecinales; al Sur, con la plaza, y al Este, con una casa y huerta de D. Enrique González Villazón.

Servirá de tipo para la subasta la suma

de 50.000 pesetas. Cincuenta mil pesetas.

2.<sup>a</sup> Prado de Carcabón, sito en términos de Muros, de ocho áreas, próximamente; linda: al Norte y Este, con prado de herederos de D. Fernando Suárez Arrojas; Sur, tierras de D. Manuel Alonso, y Oeste de D.<sup>a</sup> Juana Díaz.

Servirá de tipo para la subasta la suma de 250 pesetas. Doscientas cincuenta pesetas.

3.<sup>a</sup> El monte llamado Huerto y Cevedad, dedicado antes á pinos, careciendo ahora de todo arbolado, sito en el barrio de Roborio, Concejo de Muros, de 54 áreas; linda: al Norte, con terreno procomunal; Sur, finca de herederos de Basilio Alonso; Este, de Joaquín Costales, y Oeste, finca de Jerónimo Alonso.

Servirá de tipo para la subasta la suma de 400 pesetas. Cuatrocientas pesetas.

4.<sup>a</sup> Otro monte de arbolado, llamado Los Negreiros, en Escorial, de dicho Concejo, de 52 áreas, próximamente; linda: al Norte, con más de Celestino Flores, y herederos de Laredo; Sur, de Angel Rodríguez; Este, camino, y Oeste, de Celedonio Díaz.

Servirá de tipo para la subasta la suma de 400 pesetas. Cuatrocientas pesetas.

5.<sup>a</sup> Un trozo de terreno de 23 áreas, en dicho término de Negreiros; linda: al Norte, bienes de Gregorio Pola; Sur, monte de Bernardo González; Este, de Hermenegildo Álvarez y herederos de María Inés, y Oeste, terreno de Asunción Díaz.

Servirá de tipo para la subasta la suma de 150 pesetas. Ciento cincuenta pesetas.

6.<sup>a</sup> Un trozo de terreno, sito donde el anterior, de unas 17 áreas; linda: al Norte, con más de Celedonio Díaz; Sur, de Gregorio Pola; Este, monte de José Menéndez Viña, y Oeste, camino.

Servirá de tipo para la subasta la suma de 150 pesetas. Ciento cincuenta pesetas.

7.<sup>a</sup> Otro trozo de terreno en el mismo término de Negreiros, de unas 49 áreas; linda: al Norte, con bienes de Angel Rodríguez; Sur, camino; Este, de Celedonio Díaz, y Oeste de Saturnino Menéndez.

Servirá de tipo para la subasta la suma de 150 pesetas. Ciento cincuenta pesetas.

8.<sup>a</sup> La tierra de Granxó, en el Escorial, de Muros, cerrada con seto, de 26 áreas, próximamente; linda: al Norte, Sur y Este, caminos vecinales, y Oeste, bienes de Celestino Rodríguez, hoy de la herencia de D.<sup>a</sup> Teresa del Riego.

Servirá de tipo para la subasta la suma de 250 pesetas. Doscientas cincuenta pesetas.

9.<sup>a</sup> Un trozo de terreno, llamado como la finca anterior y unido á la misma, tiene de extensión 13 áreas, próximamente, y linda: al Norte y Sur, caminos vecinales; Este, con la finca anterior, y Oeste, con monte de Carlos Ríopedro; tiene la carga de dos copines que se pagan á Manuel M. de Ealo.

Servirá de tipo para la subasta la suma de 100 pesetas. Cien pesetas.

10. Monte llamado Espina, de ocho áreas, en término del citado Escorial; cabida de unas ocho áreas; linda: al Norte, Sur y Oeste, con caminos á otras fincas, y Este, camino á los Negreiros.

Servirá de tipo para la subasta la suma de 100 pesetas. Cien pesetas.

11. Tierra del Llano, en la Bimera, Concejo de Soto del Barco, de unas 30 áreas, cuyos linderos son: Norte, más de Atanasio García Robós; Sur, más de Manuel Blanco, antes casa de Flores; Este, tierras de Manuel Blanco y José Fernández de Antuena, antes Ramón Gu-

tierrez; Oeste, más de Antonio Gutiérrez, antes Ramón García. Paga anualmente, en concepto de foro, tres copines y cinco y cuarto marcuilas de escanda á los herederos de D. Rafael García de Pravia.

Servirá de tipo para la subasta la suma de 400 pesetas. Cuatrocientas pesetas.

12. Tierra en la Sierra, término de la Peña, conojo de Soto del Barco; tiene de extensión unas 13 áreas, y linda: Norte y Sur, más de D. Rodrigo Fonte; Este y Oeste, más de D.<sup>a</sup> Aurelia Bustolo.

Servirá de tipo para la subasta la suma de 150 pesetas. Ciento cincuenta pesetas.

13. Finca llamada El Gabriel, de dos hectáreas, 99 áreas, poco más ó menos, en el citado Escorial de Muros, cerrada de tapia, linda: al Norte, camino de los Negreiros; Oeste, camino también de los Negreiros; Este, monte de los Negreiros, y Sur, tierra de Espina de Blas Grando, José García y otros. Dentro de esta finca existe un edificio, sin número, con viviendas, cuadra y lagar en la planta baja, frutero y pajar en la alta, que mide 30 metros de frente por 12 de fondo, y linda: por todos lados, con el terreno en que está construido. Esta finca paga de foro anualmente á D.<sup>a</sup> Dolores M. Conde tres marcuilas, y á D.<sup>a</sup> Demetria García Sampedro tres copines, también de foro anual.

Servirá de tipo para la subasta la suma de 17.000 pesetas. Diecisiete mil pesetas.

14. Un trozo de terreno llamado del Toral, en el barrio de Roborio, concejo de Muros, de unas ocho áreas, linda: al Norte, con tierra de herederos de Valentín Barrado; Oeste, de Eustaquio Montes; Sur y Este, propiedad de herederos del Marqués de Valdecasasana.

Servirá de tipo para la subasta la suma de 200 pesetas. Doscientas pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 12 de Abril próximo, hora de las doce de su mañana.

No se admitirá postura inferior al tipo de la subasta, y los que deseen tomar parte en ésta deberán consignar previamente en este Juzgado el 10 por 100 de aquél.

Los autos y certificación del Registro se hallan de manifiesto en la Secretaría; entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Dado en Oviedo á 6 de Marzo de 1912. Bernardo Fernández.—El Secretario judicial, P. O., Sixto Carrn. X—526

**PONFERRADA**

D. Solutor Barrientos Hernández, Juez instructor de la ciudad y partido de Ponferrada.

Por el presente llamo y emplazo á los que se consideren perjudicados en sus personas y bienes por consecuencia del choque de trenes números 439 y 406, ocurrido en el túnel número 14, kilómetro 213 de la vía férrea del Norte, entre las estaciones de La Granja y Torre el 26 de Octubre último, para que comparezcan en el término de diez días ante los Juzgados de sus domicilios, facilitando cuantos antecedentes conozcan para el esclarecimiento del hecho que se persigue.

Y exhorto y requiero á los señores Jueces de instrucción para que admitan tales reclamaciones, ofrezcan el procedimiento con arreglo á Ley á los perjudicados y me remitan con urgencia las actuaciones.

Dado en Ponferrada á 22 de Febrero de 1912.—Solutor Barrientos.—El Secretario judicial, P. S., José Almaraz

**RAMALES**

D. Francisco Díaz de Rueda, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Juan y Manuel Sainz Gutiérrez y á Laureano Montoya Sainz, ausentes en ignorado paradero, para que en el término de nueve días, á contar desde el siguiente á la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Santander, comparezcan on forma y contesten la demanda incidental formulada contra ellos y otros por Valentin Torre Regules, en representación de sus hijos menores, para promover los juicios de abintestado de D. Tirso Sainz Pereda y D.ª Soledad Sainz Gutiérrez, abuelo y madre, respectivamente, de dichos menores, y litigar en ellos; bajo apercibimiento de que de no comparecer los parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Ramales á 20 de Febrero de 1912.—Francisco Díaz de Rueda.—De orden de S. S., ante mí, Sergio Coca.

JO—2031

**Juzgados Municipales.**

**MARINALEDA**

D. Antonio Aires Ramos, Juez municipal de esta villa de Marinaleda.

Hago saber: Que hallándose vacante el cargo de Secretario de este Juzgado municipal y debiendo proveerse en propiedad, por orden del señor Juez de instrucción del partido, se anuncia por término de quince días, que empezarán á contarse desde su publicación en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Juzgado, las que vendrán documentadas con arreglo á la ley.

Y para su debido cumplimiento se publica el presente y otros de igual tenor en Marinaleda á 17 de Febrero de 1912.—Antonio Aires.—P. S. M., el Secretario, Carlos Jurado.

JO—2048

**MONDRAGON**

D. Máximo Aranzabal y Aldecoa, Juez municipal de la villa de Mondragón, provincia de Guipúzcoa.

Por el presente cito y llamo á Carlos Bolinaga Ormaechea, cuyo domicilio se ignora, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 28 del corriente mes, y hora de las diez de su mañana, á la celebración del juicio de faltas por lesiones, acordado en providencia dictada al efecto con fecha de hoy; previniéndole que, si no comparece en el día y hora señalados, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Mondragón á 9 de Febrero de 1912.—M. Aranzabal.—El Secretario, Román Uriona.

JO--1745

D. Máximo Aranzabal Aldecoa, Juez municipal de la villa de Mondragón, provincia de Guipúzcoa.

Por el presente cito y llamo á José Mendieta y Arregui, cuyo domicilio se ignora, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 29 del corriente mes, y hora de las diez de su mañana, á la celebración del juicio de faltas por lesiones, acordado en providencia dictada al efecto con fecha de hoy; previniéndole que, si no comparece en el día y hora señalados, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Mondragón á 9 de Febrero de 1912.—M. Aranzabal.—El Secretario, Román Uriona.

JO—1747

D. Máximo Aranzabal Aldecoa, Juez municipal de la villa de Mondragón, provincia de Guipúzcoa.

Por el presente cito y llamo á Esteban Pagoaga y Alguibar, cuyo domicilio se ignora, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 28 del corriente mes, y hora de las diez de su mañana, á la celebración del juicio de faltas por lesiones, acordado en providencia dictada al efecto con fecha de hoy; previniéndole que, si no comparece en el día y

hora señalados, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Mondragón á 9 de Febrero de 1912.—M. Aranzabal.—El Secretario, Román Uriona.

JO—1746

**Jurisdicción de Guerra**

**MADRID**

D. Manuel Chacel y Norma, primer Teniente Ayudante de la Escuela de Equitación Militar, Juez instructor de causas militares.

Usando de la jurisdicción que me concede el Código de Justicia militar, por el presente edicto llamo y emplazo al soldado desertor perteneciente al Regimiento Cazadores de Villarrobledo, 23.º de Caballería, Diego Marro Fernández, hijo de Vicente y Josefa, natural de Madrid, vecindado en la calle del Conde Duque, número 11, de oficio albañil, edad veintitrés años, estatura 1,665 metros, y sus señas son pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba nascente, boca regular, color moreno, frente espaciosa, aire marcial y producción buena, para que en el término de treinta días, á contar desde la fecha, se presente en este Juzgado de instrucción, á fin de que sean oídos sus descargos en la causa que se le sigue; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese en el referido plazo, siguiéndoselo el perjuicio que haya lugar.

A la vez, en nombre de S. M. el Rey (que Dios guarde), exhorto y requiero á todas las Autoridades tanto civiles como militares y á los agentes de Policía judicial y gubernativa, para que practiquen activas diligencias en busca del referido procesado, y caso de ser habido lo romitan en calidad de preso, con las seguridades convenientes, á mi Autoridad; pues así lo tengo acordado en providencia de este día.

Y para que la presente requisitoria tenga la debida publicidad, insértese en la GACETA DE MADRID.

Madrid, 22 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Chacel.

JG—816